

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

02 de junio de 2026

OBJETO:

CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA GESTIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PLANES DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS; ASÍ MISMO, LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DURANTE LA VIGENCIA 2026.

1. ACUERDO MARCO DE PRECIOS:

En cumplimiento del párrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 41 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.7, modificado por el artículo 1 del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021, establecen la procedencia de los acuerdos marco de precios a las Entidades del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, obligando a adquirir los bienes de características técnicas uniformes de común utilización a través de los acuerdos de marco previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente.

En esa medida y conforme a la revisión efectuada en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec/productos-de-la-tvec> a la proyección del presente análisis de presupuesto, se evidencia que NO existe un acuerdo marco que cuente con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad, por lo cual no es posible adquirir los servicios y/o bienes objeto del presente proceso as través de un acuerdo marco de precios.

Así mismo, teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el proceso contractual mediante la modalidad de selección de mínima cuantía.

En esa medida, teniendo en cuenta, el presupuesto asignado para suplir la presente necesidad el cual no excede el 10% de la menor cuantía, la modalidad de selección será de mínima cuantía, conforme a ello, no debe realizarse la verificación de un acuerdo marco de precios que guarden relación con el objeto y especificaciones técnicas descritas en la presente necesidad.

OTROS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA: Conforme a la revisión efectuada en el link <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/agregacion-de-demanda-espec%C3%ADfica> la fecha de proyección del presente Análisis de Presupuesto NO existe un Instrumentos de Agregación de Demanda que puedan suplir con el objeto y especificaciones técnicas descritas en la presente necesidad.

GRANDES SUPERFICIES: A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano se puede hacer la compra de los siguientes productos:

1. Alimentos.
2. Aseo y limpieza.
3. Automotores.
4. Cuidado personal.
5. Electrodomésticos y tecnología.

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

6. Ferretería.
7. Juguetería y artículos deportivos.
8. Muebles y lencería.
9. Papelería.

Conforme a la revisión efectuada en el link <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies> a la fecha de proyección del presente Análisis de Presupuesto NO existen grandes almacenes que puedan suplir con el objeto y especificaciones técnicas descritas en la presente necesidad.

2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN (CDP) DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

El Gobierno Nacional mediante Decreto No. 1477 del 30 de diciembre de 2025 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos" liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026.

El presupuesto asignado para la presente contratación se encuentra a cargo al Plan Anual de Adquisiciones de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares para la vigencia 2026, Así mismo, dicho presupuesto fue clasificado en los siguientes artículos presupuestales:


CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	FUENTE – SITUACIÓN	PRESUPUESTO CDP
10526	A-02-02-02-009-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	20	PROPIOS CSF	\$ 241.489.314,00
10526	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	20	PROPIOS CSF	\$ 198.759.269,00
10526	A-02-02-02-009-006	SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	20	PROPIOS CSF	\$ 420.284.146,00
10526	A-03-04-02-037	BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)	20	PROPIOS CSF	\$ 203.686.182,00
TOTAL					\$ 1.064.218.911,00

Unidad Ejecutora 15-03-00, por valor total de **MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$1.064.218.911,00)** respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10526 de fecha 05 de enero de 2026, expedido por la Subdirección Financiera.

Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

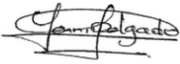
	Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante:	MHydelgadi	YENINI DELGADO IZQUIERDO
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-03-00	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
			Fecha y Hora Sistema:	2026-06-01-10:32 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"										
Número:	10526	Fecha Registro:	2026-01-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-03-00	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	1.142.686.182,00	Valor Total Operaciones:	-78.467.271,00	Valor Actual:	1.064.218.911,00	Saldo x Comprometer:	1.064.218.911,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	10526	Fecha Registro:	2026-01-05	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 CREMIL- GESTION GENERAL	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Propios	20	CSF	2026-05-27		-7.854.000,00			
					2026-01-29	165.000.000,00	84.343.314,00			
					Total:	165.000.000,00	76.489.314,00	241.489.314,00	241.489.314,00	0,00
000 CREMIL- GESTION GENERAL	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Propios	20	CSF	2026-05-19		-70.813.271,00			
					2026-01-29	174.000.000,00	95.372.540,00			
					Total:	174.000.000,00	24.759.269,00	198.759.269,00	198.759.269,00	0,00
000 CREMIL- GESTION GENERAL	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	Propios	20	CSF	2026-01-29	600.000.000,00	-179.715.854,00			
					Total:	600.000.000,00	-179.715.854,00	420.284.146,00	420.284.146,00	0,00
000 CREMIL- GESTION GENERAL	A-03-04-02-037 BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA	Propios	20	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	203.686.182,00	0,00	203.686.182,00	203.686.182,00	0,00

Objeto:	PROGRAMA CRECIMIENTO - CAPACITACION, SST, PROGRAMA FELICIDAD - BIENESTAR - CLIMA LABORAL Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ENCUENTROS A LA RESERVA ACTIVA
---------	--


Firma Responsable

En observancia del principio de austeridad en el gasto, el incremento presupuestal asignado a las actividades de bienestar, capacitación, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y eventos institucionales obedece exclusivamente al aumento en la planta de personal, lo cual genera una mayor cobertura obligatoria de dichas actividades. En consecuencia, dicho incremento no constituye una ampliación discrecional del gasto, sino un ajuste proporcional y necesario para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales, preventivas y de bienestar del talento humano, manteniendo criterios de eficiencia, racionalidad y optimización de los recursos públicos.

3. PRECIOS HISTÓRICOS DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO:

La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, ha celebrado contratos en vigencias anteriores cuyo objeto es similar al presente proceso contractual.

Conforme a lo anterior y una vez validadas las condiciones técnicas pactadas en el CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD 220-2025, se establece que, para efectos del análisis de los precios históricos, no se tendrán en cuenta el cuadro económico ni las especificaciones técnicas del citado contrato, en la medida en que, si bien guardan relación con el objeto contractual, su enfoque y alcance no corresponden a las condiciones actualmente requeridas ni a las necesidades de la presente vigencia.

4. ESTUDIO DE MERCADO:

En cumplimiento a lo reglado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 399 de 2021 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos párrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto número 1082 de 2015, Único

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.” el cual señala: (...) *El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.*” (...)

Así mismo de acuerdo a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, el cual señala: (...) *La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente:*

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación. (...)

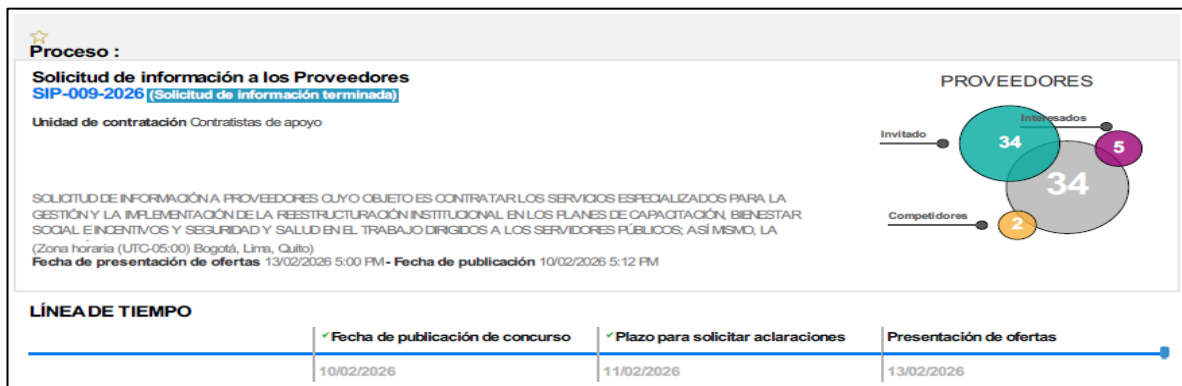
Por lo anterior se procedió a analizar las cotizaciones recibidas, con la cual se orientó el análisis económico, la proyección del presupuesto oficial, los precios de referencia y el cubrimiento de la necesidad.

Para el presente proceso de selección podrán prestar sus servicios **CAJAS DE COMPENSACIÓN**, quienes deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas y que se ajusten a los requerimientos de carácter jurídico, técnico, económico y financiero, de conformidad con el análisis que se realizara con posterioridad en el presente documento.

En virtud de las líneas de acción para la prevención de corrupción en la contratación pública (Artículo 2.1.4.3.2.1. Prevención de corrupción en la contratación pública- literal c del Decreto 1081 de 2015, modificado por el decreto 1600 2024.) Se elabora el análisis de mercado para fijar los precios, realizando un estudio público y abierto y un análisis comparativo de los precios de referencia buscando alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en el gasto.

4.1 SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES – SECOP II:

Se realizó solicitud de Información a los Proveedores por la plataforma SECOP II, bajo el número de proceso SIP-009-2026, en donde se reflejan treinta y cuatro (34) proveedores invitados, cinco (05) proveedores interesados y dos (02) competidores, como se observa a continuación:



**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

LISTA DE OFERTAS		
Referencia de oferta ↕	Entidad	Presentada ↕
OFERTA ECONOMICA CAFAM - SIP-009-2026	CAFAM	13/02/2026 4:53 PM
PROPUESTA COMPENSAR - SIP-009-2026	COMPENSAR	13/02/2026 1:30 PM

PROVEEDORES INVITADOS:

Proveedor (36)	Contactos
CAFAM	6468000; aavellaneda@cafam.com.co
ERNST & YOUNG SAS	4847000; deyanira.pulido@co.ey.com; 4847474
COLSUBSIDIO	7420100; nina.quinones@colsubsidio.com; 3402690
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4280666; dczgonzalezre@compensar.com; 4285000
HARDWEK CASALLAS ALFONSO	3124015685; hcasallas@technificamos.com
FEDERACION NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR FEDECAJAS	7466767-133; agenciadeviajes@fedecajas.com
COMFACESAR	5857777; alianzas@comfacesar.com; 5745833
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFANORTE	5823455; programasespeciales@comfanorte.com.co; 5714499
COFREM	6818320; ventas@cofrem.com.co; 162
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA	2708181; oscarignacio.patino@comfatolima.com.co
ASOCAJAS	6014863777; zrodriguez@asocajas.org.co; 3405924
COMFENALCO ANTIOQUIA	5113133; emailinstitucional@comfenalcoantioquia.com; 512 70 98
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	6076434444; laura.cogaria@cajasan.com
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO	7230206; comfamiliardeNariñoscop2@hotmail.com
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA	3135600 2244; comfarda@comfamiliar.com; 3135600
COMFENALCO TOLIMA	2625031; fredy.castro@comfenalco.com.co
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA	8231868138-295; jeferelacionescorporativas@comfacauca.com; 8231057
COMFENALCO SANTANDER	6577000; rec.promotor1@comfenalcosantander.com.co
CAFAMAZ	5927846; serviciosocial@cafamaz.com
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	2162900; Licitacionesyofertas@comfama.com.co
COMFENALCO VALLE DE LAGENTE	6028890438; axvallejo@comfenalcovalle.com.co; 6028890438
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER	3105533918; maria.carvajal@comfanorte.com.co
COMFENALCO QUINDÍO	7314001; eventos@comfenalcoquindio.co; 7314001
COMFAMILIAR HUILA	8713092; apoyoadministrativo@comfamiliarhuila.com
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COMFAMILIAR CAMACOL	2302000; contratacion@comfamiliarcamacol.com; 2302000
COMFACHOCO	6708747; comfachoco@comfachoco.com.co
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR	3016527280; juridica5@comfamiliar.org.co; 6810993

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CUNDINAMARCA	3481248; francia.segura@comfacundi.com.co; 3493121
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA	7441515; direccion@comfaboy.com.co
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CASANARE	0786323030; tatianarodriguez@comfacasanare.com.co
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL PUTUMAYO	0784227131; contadorapoyo@comfaputumayo.com
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL MAGDALENA	4213811; direccion@cajamag.com.co
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE	2799500; contratacion@comfasucre.com.co
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR ORIENTE COLOMBIANO - COMFAORIENTE	5836888; direccion@comfaoriente.com
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFAMILIAR ATLANTICO	0753207300; centrocultural@comfamiliar.com.co
FUNDACION UNIVERSITARIA CAFAM	6528600; diana.perez@unicafam.edu.co

PROVEEDORES SUSCRITOS:

PROVEEDORES SUSCRITOS
CAFAM 11/02/2026 11:17 AM
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR 11/02/2026 12:22 PM
COLSUBSIDIO 12/02/2026 9:02 AM
hardwek casallas alfonso 11/02/2026 10:10 AM
Ernst & Young SAS 10/02/2026 6:45 PM

MODIFICACIONES / ADENDAS: Durante la solicitud de información a proveedores no se realizaron modificaciones y/o adendas.

COTIZACIONES REALIZADAS MEDIANTE CORREO ELECTRONICO:

<p>De: Bienestar Social <bienestar@cremil.gov.co> Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 12:28 p. m. Para: katty.contreras@comfacundi.com.co <katty.contreras@comfacundi.com.co> Cc: daniel.sanabria@comfacundi.com.co <daniel.sanabria@comfacundi.com.co>; Daniel Angel <daniel.angel@comfacundi.com.co>; Ana Martha Rodriguez Rincon <mrodriguez@cremil.gov.co>; Heidy Carolina Gonzalez Quintero <hgonzalez@cremil.gov.co>; Daniel Ricardo Rosero Muñoz <drosero@cremil.gov.co> Asunto: Solicitud de recotización – Ajuste de anexos técnicos</p> <p>Apreciada Kally Contreras CONFACUNDI</p> <p>Cordial saludo,</p>

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

De: Bienestar Social <bienestar@cremil.gov.co>
Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 5:13 p. m.
<https://outlook.cloud.microsoft/mail/bienestar@cremil.gov.co/inbox/id/AAQkADNiY2RIMDcyLTAzMtMNDRIOS04NzE3LTFkZmU3OTVmNmIwNwAQA...> 1/5

28/5/26, 4:38 p.m. Correo: Bienestar Social - Outlook

Para: LINA STELLA PATIÑO VARGAS <LSPATINOV@compensar.com>
Cc: MARIA XIMENA DEL PINO VANEGAS <CEFMXPINO@compensar.com>; Heidy Carolina Gonzalez Quintero <hgonzalez@cremil.gov.co>; Daniel Ricardo Rosero Muñoz <drosero@cremil.gov.co>; Ana Martha Rodriguez Rincon <mrodriguez@cremil.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de recotización – Ajuste de anexos técnicos

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de bienestar@cremil.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

¡ATENCIÓN! Este correo electrónico fue enviado desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos, a menos que reconozca la cuenta de correo remitente y observe que el contenido es seguro. Seguridad de la Información.

Señora
LINA PATIÑO
 COMPENSAR

4.2 . VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE LOS COTIZANTES

Dando aplicación a las líneas de acción para la prevención de corrupción en la contratación pública (Artículo 2.1.4.3.2.1. Prevención de corrupción en la contratación pública- literal c del Decreto 1081 de 2015, modificado por el decreto 1600 2024.) Mediante el ANEXO 1 CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO, el cual se encuentra anexo a los documentos soporte del proceso, se verificó la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que cotizaron, como a continuación se relaciona:

PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942 – 7	Allega certificación en donde expresa <i>“Por medio de la presente certifico que yo MARÍA XIMENA DEL PINO VANEGAS y la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR, NO nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL.”</i>

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	860.013.570 – 3	Allega certificación en donde expresa <i>“Por medio de la presente certifico que yo, RICARDO ANDRÉS URRUTIA GARCIA, no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL.”</i>
---	-----------------	---

4.3 AVAL DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones fueron revisadas por el Comité Técnico Estructurador y de conformidad con las cotizaciones avaladas técnicamente se le dio traslado al comité económico estructurador, para ser consideradas en el análisis económico.

Anexo No. 01 – 02 – 03 y 04:

PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FECHA DE LA COTIZACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	SECOP II – CORREO ELECTRÓNICO	AVALADA
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	28 de mayo de 2026	860.066.942 – 7	CORREO ELECTRÓNICO	SI
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFACUNDI	27 de mayo de 2026	860.045.904 – 7	CORREO ELECTRÓNICO	SI

Anexo No. 05 – 06 y 07:

PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FECHA DE LA COTIZACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	SECOP II – CORREO ELECTRÓNICO	AVALADA
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	13 de febrero de 2026	860.066.942 – 7	SECOP II	SI
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	13 de febrero de 2026	860.013.570 – 3	SECOP II	SI

RESPUESTAS REALIZADAS MEDIANTE CORREO ELECTRONICO:

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5


Re: Solicitud de recotización – Ajuste de anexos técnicos

Desde LINA STELLA PATIÑO VARGAS <LSPATINOV@compensar.com>

Fecha Jue 28/05/2026 4:04 PM

Para Bienestar Social <bienestar@cremil.gov.co>

CC MARIA XIMENA DEL PINO VANEGAS <CEFMXPINO@compensar.com>; Heidy Carolina Gonzalez Quintero <hgonzalez@cremil.gov.co>; Daniel Ricardo Rosero Muñoz <drosero@cremil.gov.co>; Ana Martha Rodriguez Rincon <mrodriguez@cremil.gov.co>

 1 archivo adjunto (144 KB)

ANEXO No. 01 02 03 y 04 BIENESTAR AL AFILIADO 28 de mayo .xls;

Cordial saludo,

Buenas tardes estimados señores,

Adjunto cotización solicitada.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente


Lina Stella Patiño

Ejecutiva de Cuenta

lspatinov@compensar.com

3176649889

Av 68 # 49a - 47

 Compensar


Re: Solicitud de recotización – Ajuste de anexos técnicos

Desde Daniel Hernan Sanabria Mantilla <daniel.sanabria@comfacundi.com.co>

Fecha Mié 27/05/2026 4:20 PM

Para Bienestar Social <bienestar@cremil.gov.co>

CC Katty.contreras@comfacundi.com.co <katty.contreras@comfacundi.com.co>; Daniel Angel <daniel.angel@comfacundi.com.co>; Ana Martha Rodriguez Rincon <mrodriguez@cremil.gov.co>; Heidy Carolina Gonzalez Quintero <hgonzalez@cremil.gov.co>; Daniel Ricardo Rosero Muñoz <drosero@cremil.gov.co>

 1 archivo adjunto (48 KB)

ANEXO No. 01 02 03 y 04 BIENESTAR AL AFILIADO 26-05-2026 V2.xlsx;

Buenas tardes

Estimados Srs. Cremil

De acuerdo con el alcance de la información enviada y atendiendo a su solicitud, me permito adjuntar la **propuesta ajustada**, tomando como base la última versión de la ficha compartida. Correspondiente a los anexos técnicos.

Cordialmente,

Daniel Sanabria Mantilla

Jefe de Mercadeo y Comunicaciones

Calle 53 No 10-39, Bogotá, Colombia

Visítanos en www.comfacundi.com.co

;Tu bienestar es nuestro compromiso!

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Aval técnico – Validación de anexos técnicos

 Resumir

Cordial saludo, Dra. Laura,

En el marco del proceso de contratación adelantado por la Entidad, y en atención a la revisión realizada, nos permitimos informar que, una vez verificada la coherencia y suficiencia de la documentación aportada, **el aval técnico cumple**. Lo anterior, en consideración a que los anexos técnicos contienen la totalidad de las especificaciones conforme a las cuales fueron realizadas las cotizaciones, así:

- Anexo No. 1: Plan Bienestar Social Afiliados – Capacitación y Foro
- Anexo No. 2: Plan Bienestar Social Afiliados – Encuentros Presenciales
- Anexo No. 3: Plan Bienestar Social Afiliados – Encuentros Virtuales
- Anexo No. 4: Plan Bienestar Social Afiliados – Conmemoración Día del Veterano
- Anexo No. 5: Plan Institucional de Capacitación
- Anexo No. 6: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Anexo No. 7: Plan de Bienestar e Incentivos Funcionarios

Así mismo, y conforme a los principios de transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal, se realizó la revisión detallada de las ofertas económicas presentadas por las Cajas de Compensación Familiar participantes, constatando que estas cumplen integralmente con el costeo de la totalidad de los ítems requeridos, sin evidenciarse omisiones que afecten la validez de las propuestas.

Adicionalmente, se verificó que las ofertas económicas se encuentran estructuradas de manera clara, coherente y acorde con el alcance del objeto contractual, lo cual permite su adecuada comparación y análisis, y garantiza la viabilidad para la ejecución de las obligaciones previstas.

En consecuencia, se emite **concepto favorable y aval positivo técnico** a las ofertas presentadas, habilitándolas para continuar con las siguientes etapas del proceso de evaluación y selección, según corresponda.

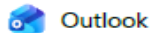
Quedamos atentos al siguiente paso dentro del proceso de contratación.

Cordialmente,

Elaboró: PD. Zulma Rubiano Grupo de Talento Humano - SST



Coordinadora Grupo de Talento Humano
PD. Angela Cristina Benítez Hernández



Aprobación análisis de cotizaciones – Comité Estructurador

Desde Zulma Judith Rubiano Vasquez <zrubiano@cremil.gov.co>

Fecha Mar 24/02/2026 3:15 PM

Para Laura Johana Villa Rodriguez <lvilla@cremil.gov.co>; Talento Humano <talentohumano@cremil.gov.co>; diegojmendoza96@gmail.com <diegojmendoza96@gmail.com>; Heidy Carolina Gonzalez Quintero <hgonzalez@cremil.gov.co>; Angela Cristina Benitez <abenitez@cremil.gov.co>; Daniel Ricardo Rosero Muñoz <drosero@cremil.gov.co>; Diego Jose Mendoza Santacruz <dmendoza@cremil.gov.co>; Daniel Ricardo Rosero Muñoz <drosero@cremil.gov.co>; Yineth Camacho Suarez <ycamacho@cremil.gov.co>

Cordial saludo, Dra. Laura,

En atención al análisis de las cotizaciones remitido y conforme a lo tratado en la reunión realizada, nos permitimos informar que se llevó a cabo la revisión correspondiente por parte del equipo estructurador.

Así mismo, se realizaron mesas de trabajo internas en las cuales cada uno de los estructuradores revisó la información relacionada con los anexos y el déficit identificado, otorgando el aval desde cada uno de sus planes.

En este sentido, desde el Comité Estructurador se emite aprobación al análisis presentado, con el fin de que se pueda continuar con la culminación de los documentos económicos del proceso.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para avanzar en las siguientes etapas.



Profesional de Defensa
Zulma Judith Rubiano Vasquez
zrubiano@cremil.gov.co

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5


RE: ANEXOS TÉCNICOS BIENESTAR SOCIAL

Desde Heidi Carolina Gonzalez Quintero <hgonzalez@cremil.gov.co>

Fecha Jue 28/05/2026 4:43 PM

Para Laura Johana Villa Rodriguez <lvilla@cremil.gov.co>; Bienestar Social <bienestar@cremil.gov.co>

CC Ana Martha Rodriguez Rincon <mrodriguez@cremil.gov.co>; Daniel Ricardo Rosero Muñoz <drosero@cremil.gov.co>; Diana Katrina Alban Rico <dalban@cremil.gov.co>

 4 archivos adjuntos (1 MB)

COTIZACIÓN COMPENSAR (2).xls; COTIZACIÓN COMFACUNDI (2).xlsx; COTIZACIÓN COMFACUNDI MAY27.pdf; COTIZACIÓN COMPENSAR MAY28.pdf;

Buenas tardes para todos

Esperando se encuentren muy bien.

Por medio del presente me permito remitir las dos (2) cotizaciones recibidas por parte de las Cajas de Compensación Familiar COMPENSAR y COMFACUNDI, para la revisión y trámite correspondiente.

Una vez realizada la verificación técnica de las propuestas allegadas, se evidencia que las mismas cumplen con los ítems y requisitos establecidos conforme a la necesidad planteada; en consecuencia, se otorga aval técnico a las cotizaciones presentadas, al considerar que satisfacen las condiciones requeridas para el desarrollo de la actividad.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera.


Cordialmente,

4.4 VERIFICACIÓN DEL RUES:

El comité económico estructurador procedió a efectuar la verificación de las identificaciones tributarias en el Registro Único Empresarial y Social en el link <https://www.rues.org.co/>, evidenciando que las firmas avaladas se encuentran activas en la consulta del RUES y que su actividad económica, guarda relación con el objeto del presente proceso de contratación, como se evidencia a continuación:

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**


F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5



[Inicio](#) [¿Qué es el RUES?](#) [Consulta de registros](#) [Descarga de reportes](#) [Servicios cámaras](#) [Estadísticas](#) [Ayuda](#)

RUES
La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia


40 millones
de consultas al año



750 entidades públicas
acceden a la información


40 millones
de consultas al año

Proponentes


▼

860066942




Busqueda Avanzada

[Volver atrás](#)







Cerca de 1 otros ...

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

Identificación
860066942-7

Numero de Inscripción
14366


Cámara de Comercio
Bogotá

Estado
Normal

[Ver información](#)

[Registro de Proponentes](#)

Comprar certificado



Información general

Clasificacion UNSPSC

Informacion contratos, multas, y sanciones

Noticias

Camara de Comercio
BOGOTA

Numero de inscripcion RUP
000000014366

Fecha de Inscripcion
2014/05/13

Estado de Proponente
NORMAL

Fecha de renovacion
2025/04/10

Fecha de actualización
2026/01/27



Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Capacidad Juridica

Capacidad Organizacional

Representacion Legal

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR ^

PROMOTORA COMPENSAR SAS ^

Código	Descripción
60105300	Materiales educativos de educación de carrera
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
80101500	Servicios de consultoría de negocios - administración corporativa
80101600	Gerencia de proyectos
80111500	Desarrollo de recursos humanos
80111600	Servicios de personal temporal

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Código	Descripción
80111700	Reclutamiento de personal
80141600	Actividades de ventas - promoción de negocios
80141800	Servicios de correo
80141900	Exhibiciones - ferias comerciales
80161500	Servicios de apoyo gerencial
81111500	Ingeniería de software - hardware
81141600	Manejo de cadena de suministros
81141800	Administración de instalaciones
84101500	Asistencia de desarrollo
84111500	Servicios contables
84121800	Servicios de mercados de títulos valores - commodities
85101500	Centros de salud
85101600	Personas de soporte de prestación de servicios de salud
85111500	Prevención - control de enfermedades contagiosas
85111600	Prevención - control de enfermedades no contagiosas
85121600	Servicios médicos de doctores especialistas
85121700	Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud
85121800	Laboratorios médicos
85122000	Servicios dentales
85122200	Servicios de evaluación - valoración de salud individual
86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86101800	Entrenamiento en servicio - desarrollo de mano de obra
86111600	Educación de adultos
86131900	Escuelas para gente con discapacidades
86132000	Servicios de educación - capacitación en administración
90101500	Establecimientos para comer - beber
90101600	Servicios de banquetes - catering
90101700	Servicios de cafetería
90101800	Servicios de comida para llevar - a domicilio
90111500	Hoteles - moteles - pensiones
90111600	Facilidades para encuentros
90111700	Facilidades para acampar
90111800	Cuartos de hotel
90121500	Agentes de viajes
90121800	Servicios de asistencia de emergencia en viajes
90131500	Actuaciones en vivo
90131600	Actuaciones grabadas - películas
90141500	Eventos profesionales deportivos
90141600	Promoción - patrocinio de eventos deportivos
90141700	Deportes aficionados - recreacionales
90151500	Atracciones turísticas
90151600	Shows viajeros
90151700	Parques de diversiones
90151800	Carnavales - ferias

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Código	Descripción
91101500	Facilidades de spa - ejercicios - rejuvenecimiento
91111900	Servicios de cuidado temporal
93131500	Programas de refugiados
93131700	Programas de salud
93141500	Desarrollo - servicios sociales
93141700	Cultura
93141800	Empleo
93142000	Desarrollo urbano
94121500	Clubes deportivos
94121700	Clubes de aficionados
94121800	Clubes sociales
94131600	Organizaciones de caridad
95122300	Edificios - estructuras de salud - deportivas

RUES
La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

40 millones de consultas al año 750 entidades públicas acceden a la información

Proponentes 860013570

Busqueda Avanzada

[Volver atras](#)

Cerca de 1 otros ...

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM

Identificación
860013570-3

Numero de Inscripción
3384

Cámara de Comercio
Bogota

Estado
Normal

[Ver información](#)

[Registro de Proponentes](#)

Comprar certificado

[Volver al detalle](#)

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general
Clasificación UNSPSC
Información contratos, multas, y sanciones
Noticias

<p>Camara de Comercio BOGOTA</p> <p>Numero de inscripción RUP 000000003384</p> <p>Fecha de Inscripción 2016/05/13</p>	<p>Estado de Proponente NORMAL</p> <p>Fecha de renovacion 2025/04/07</p> <p>Fecha de actualización 2025/06/04</p>
--	--

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control
Capacidad Juridica

Capacidad Organizacional
Representacion Legal

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

[Volver al detalle](#)

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

[Información general](#)
[Clasificación UNSPSC](#)
[Información contratos, multas, y sanciones](#)
[Noticias](#)

Contratos 0 ▼
Multas 0 ▼
Sanciones 0 ▼

[Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control](#)
[Capacidad Jurídica](#)
[Capacidad Organizacional](#)
[Representación Legal](#)

Código	Descripción
14121500	Cartón - papel para embalaje
27113200	Juegos de herramientas
50101700	Frutos secos
50111500	Carne - aves de corral
50112000	Carnes procesadas - preparadas
50131600	Huevos - sustitutos
50131700	Productos de leche - mantequilla
50131800	Queso
50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50161800	Productos de confitería
50181900	Pan - galletas - pastelitos dulces
50182000	Tartas - empanadas - pastas
50191500	Sopas - estofados
50192100	Pasabocas - snacks
50192300	Postres - decoraciones de postres
50192400	Mermeladas - gelatinas - pastas de untar de nuez - dulce - conservas de fruta
50192500	Sándwiches - panecillos con relleno
50192600	Acompañamientos preparados
50193000	Bebidas - Comidas Infantiles
50202300	Bebidas no alcohólicas
50202600	Jugos - concentrados de especies con pepitas frescas
50202700	Jugos - concentrados de especies con una semilla grande frescas
50202800	Jugos - concentrados de especies tropicales frescas
50221300	Harina - productos de molinos
50301500	Manzanas
50301700	Bananos

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Código	Descripción
50302000	Moras
50302500	Cerezas
50302600	Citrones
50302700	Arándanos
50303100	Brevas
50303400	Uvas de mesa
50303500	Uvas pasas
50303700	Guayabas
50303900	Kiwis
50304400	Mandarinas
50304500	Mangos
50304600	Melones
50304900	Nectarinas
50305000	Naranjas
50305100	Papayas
50305200	Maracuyás
50305300	Duraznos
50305400	Peras
50305600	Piñas
50362500	Cerezas en lata - en frasco
50404500	Lentejas
50405500	Maníes
50467000	Kimchis dulces en lata - en frasco
51101500	Antibióticos
51101600	Amebicidas, Tricomonacidas - Antiprotozoarios
51101700	Antihelmínticos - otros antiparasitarios
51101800	Fungicidas
51101900	Medicamentos contra la malaria
51102000	Medicamentos antituberculosos
51102100	Leprostáticos
51102200	Antiinfecciosos - analgésicos urinarios
51102300	Medicamentos antivirales
51102400	Oftálmico
51102700	Antisépticos
51111500	Agentes Alquilante
51111600	Antimetabolitos
51111700	Antibióticos antineoplásicos
51111800	Hormonas - antihormonas
51111900	Productos antitumorales naturales
51121500	Agentes antiarritmia
51121600	Medicamentos antiangina
51121700	Medicamentos antihipertensivos
51121800	Agentes antihiperlipidémicos/hipocolesterolémicos
51121900	Medicamentos usados para insuficiencia cardíaca congestiva
51122100	Vasodilatadores

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Código	Descripción
51122200	Fármacos contra la hipotensión
51122300	Agentes cardiopléjicos
51131500	Medicamentos antianémicos
51131600	Anticoagulantes
51131700	Trombolíticos/inhibidores de agregación de plaquetas
51131800	Agentes hemostáticos sistémicos - coagulantes
51131900	Sustitutos de plasma sanguíneo - extensores - expansores
51132000	Agentes hemorreológicos
51141500	Anticonvulsivos
51141600	Antidepresivos
51141700	Agentes antipsicóticos
51141800	Hipnóticos
51141900	Tranquilizantes - fármacos ansiolíticos - antimaniacos
51142000	Analgésicos no narcóticos/antipiréticos
51142100	Fármacos antiinflamatorios no esteroideos (NSAID)
51142200	Analgésicos narcóticos
51142300	Antagonistas narcóticos
51142400	Medicamentos para dolores de cabeza vasculares - migraña
51142500	Medicamentos contra el Parkinson
51142600	Estimulantes/anoréxicos
51142800	Fármacos de tratamiento de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA)
51142900	Fármacos anestésicos, complementos relacionados - analépticos
51151500	Colinérgicos - inhibidores de la colinesterasa
51151600	Agentes bloqueadores colinérgicos
51151700	Simpatomiméticos (adrenérgicos)
51151800	Agentes bloqueadores adrenérgicos
51151900	Relajantes músculo-esqueléticos de acción centrada
51152000	Agentes bloqueadores neuromusculares
51161500	Antiasmáticos
51161600	Antihistamínicos (bloqueadores H1)
51161700	Medicamentos para alteraciones del tracto respiratorio
51161800	Productos para tos, resfriados - antialérgicos
51161900	Descongestionantes nasales
51171500	Antiácidos - antiflatulentos
51171600	Laxantes
51171700	Antidiarréicos
51171800	Agentes antivértigo, antinauseantes - antieméticos
51171900	Fármacos antiúlcera - otros fármacos gastrointestinales (GI) relacionados
51172000	Medicamentos para enfermedades de la vesícula biliar
51172100	Antiespasmódicos
51181500	Agentes antidiabéticos - agentes hiperglicémicos
51181600	Medicamentos tiroideas - antitiroideas
51181700	Corticosteroides
51181800	Estrógenos, progesteronas - anticonceptivos internos
51181900	Hormonas gonadotrópicas - estimulantes - inhibidores ováricos

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Código	Descripción
51182000	Andrógenos - inhibidores androgénicos
51182100	Hormonas de la pituitaria posterior
51182200	Medicamentos para la inducción del parto
51182300	Hormonas del crecimiento - sus inhibidores
51182400	Sales de calcio - reguladores del calcio
51191500	Diuréticos
51191600	Electrolitos
51191700	Agentes alcalinizadores
51191800	Sales de potasio
51191900	Suplementos dietéticos - productos de terapia alimenticia
51201500	Inmunodepresores
51201600	Vacunas, antígenos - toxoides
51201700	Vacunas aviares
51201800	Agentes inmunoestimulantes
51201900	Agentes de la esclerosis múltiple (EM)
51211500	Medicamentos antigota
51211600	Antídotos - eméticos
51211900	Fármacos anestésicos veterinarios
51212000	Fármacos herbales
51212100	Fármacos dentales
51212200	Fármacos contra las adicciones
51212300	Radiofármacos - agentes de diagnóstico
51212400	Fármacos para tratar la disfunción sexual
51212500	Medio de contraste para imágenes médicas
51241000	Preparados aurales
51241100	Agentes oftálmicos
51241200	Agentes dermatológicos
51241300	Astringentes
60106200	Materiales de enseñanza de tecnología
60121200	Pintura del aula - de bellas artes, medios, aplicadores - accesorios
60141000	Juguetes
60141100	Juegos
73131900	Procesamiento de granos - azúcar - aceites - grasas
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
80101500	Servicios de consultoría de negocios - administración corporativa
80101600	Gerencia de proyectos
80101700	Gerencia industrial
80111500	Desarrollo de recursos humanos
80111700	Reclutamiento de personal
80141600	Actividades de ventas - promoción de negocios
80141700	Distribución
80141900	Exhibiciones - ferias comerciales
80151500	Facilitación del comercio
80161500	Servicios de apoyo gerencial
81112000	Servicios de datos

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Código	Descripción
81141600	Manejo de cadena de suministros
81161700	Servicios de telecomunicaciones
82101600	Publicidad difundida
82131600	Fotógrafos - cinematógrafos
82151700	Profesionales de las artes escénicas
83121700	Servicios de comunicación masiva
85101500	Centros de salud
85101600	Personas de soporte de prestación de servicios de salud
85111500	Prevención - control de enfermedades contagiosas
85121600	Servicios médicos de doctores especialistas
85121700	Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud
85121800	Laboratorios médicos
85121900	Farmacéuticos
85122200	Servicios de evaluación - valoración de salud individual
85151600	Asuntos nutricionales
85151700	Planeación - ayuda de política de alimentos
86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86101800	Entrenamiento en servicio - desarrollo de mano de obra
86111500	Servicios de aprendizaje - distancia
86111600	Educación de adultos
86111700	Educación de idiomas
86121500	Escuelas elementales - secundarias
86121700	Universidades - politécnicos
86121800	Escuelas profesionales
86131500	Bellas Artes
86131600	Música - drama
86132000	Servicios de educación - capacitación en administración
86141500	Servicios de guía educativa
90101500	Establecimientos para comer - beber
90101600	Servicios de banquetes - catering
90101700	Servicios de cafetería
90101800	Servicios de comida para llevar - a domicilio
90111500	Hoteles - moteles - pensiones
90111600	Facilidades para encuentros
90111700	Facilidades para acampar
90111800	Cuartos de hotel
90121500	Agentes de viajes
90131500	Actuaciones en vivo
90131600	Actuaciones grabadas - películas
90141500	Eventos profesionales deportivos
90141600	Promoción - patrocinio de eventos deportivos
90141700	Deportes aficionados - recreacionales
90151500	Atracciones turísticas
90151600	Shows viajeros

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Código	Descripción
90151700	Parques de diversiones
90151800	Carnavales - ferias
91101500	Facilidades de spa - ejercicios - rejuvenecimiento
93131600	Planeación - programas de políticas de alimentación - nutrición
93141500	Desarrollo - servicios sociales
93141600	Población
93141700	Cultura
94121500	Clubes deportivos
94121700	Clubes de aficionados
94121800	Clubes sociales
95121500	Edificios - estructuras comerciales - de entretenimiento
95122300	Edificios - estructuras de salud - deportivas


CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFACUNDI

Identificación
860045904-7

Numero de Inscripción
23294

Cámara de Comercio
Bogota

Estado
Normal

[Ver información](#) 

[Registro de Proponentes](#)

Comprar certificado

Información general | Clasificación UNSPSC | Información contratos, multas, y sanciones | Noticias

Camara de Comercio
BOGOTA

Numero de inscripcion RUP
000000023294

Fecha de Inscripción
2021/03/25

Estado de Proponente
NORMAL

Fecha de renovacion
2026/04/20

Fecha de actualización
2026/04/20

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control | Capacidad Juridica

Capacidad Organizacional | Representacion Legal

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

- IPS COMFASALUD 
- CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFACUNDI 
- LICEO COMFACUNDI 
- UNION TEMPORAL PROYECTO DOWN TOWN 

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Código	Descripción
30181500	Porcelana sanitaria
72111000	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
80101500	Servicios de consultoría de negocios - administración corporativa
80101600	Gerencia de proyectos
80111500	Desarrollo de recursos humanos
80141900	Exhibiciones - ferias comerciales
84101600	Financiación de ayudas
85111500	Prevención - control de enfermedades contagiosas
85111600	Prevención - control de enfermedades no contagiosas
85121500	Servicios de prestadores de cuidado primario
85121700	Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud
85121800	Laboratorios médicos
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86101800	Entrenamiento en servicio - desarrollo de mano de obra
86111600	Educación de adultos
86121500	Escuelas elementales - secundarias
86121600	Colegios Menores
86132000	Servicios de educación - capacitación en administración
90101500	Establecimientos para comer - beber
90101600	Servicios de banquetes - catering
90101700	Servicios de cafetería
90111500	Hoteles - moteles - pensiones
90111600	Facilidades para encuentros
90111800	Cuartos de hotel
90121500	Agentes de viajes
90141500	Eventos profesionales deportivos
90141700	Deportes aficionados - recreacionales
90151500	Atracciones turísticas
90151600	Shows viajeros
93141500	Desarrollo - servicios sociales
94121500	Clubes deportivos
95122300	Edificios - estructuras de salud - deportivas
95141700	Edificios - estructuras prefabricados comerciales - industriales

4.5 COTIZACIONES:

En virtud de lo anterior el comité económico estructurador, teniendo en cuenta la importancia de contratar CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA GESTIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PLANES DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS; ASÍ MISMO, LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DURANTE LA VIGENCIA 2026. al unísono el tiempo establecido para la realización de la modalidad de contratación directa, para el análisis económico se procedió a consolidar los precios de la cotización allegada por la mencionada firma, como se relaciona a continuación:

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Anexo No. 01 – 03 – 04 y 05:

ÍTEM	RUBRO	ANEXO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O HORAS	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFACUNDI		
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	A-03-04-02-037	ANEXO No. 01	Capacitación Virtual	VALOR GLOBAL 10 horas Certificadas para 50 personas	1	\$ 8.500.000,00	\$ 1.615.000,00	\$ 10.115.000,00
2	A-03-04-02-037	ANEXO No. 01	Foro de Emprendimiento, Innovación y Sostenibilidad para Veteranos del Sector Defensa: Resiliencia, Responsabilidad Social, Unión de Agremiaciones y Construcción de Proyectos de Vida	VALOR GLOBAL 4 horas para 50 personas	1	\$ 26.000.000,00	\$ 4.940.000,00	\$ 30.940.000,00
3	A-03-04-02-037	ANEXO No. 02	Encuentros Presenciales	Valor Global	3	\$ 140.000.000,00	\$ 26.600.000,00	\$ 166.600.000,00
4	A-03-04-02-037	ANEXO No. 03	Transmisión Encuentro Virtual Bogotá	Valor Global	1	\$ 21.000.000,00	\$ 3.990.000,00	\$ 24.990.000,00
5	A-03-04-02-037	ANEXO No. 04	Conmemoración Día del Veterano Virtual Bogotá	Valor Global	1	\$ 27.000.000,00	\$ 5.130.000,00	\$ 32.130.000,00

ÍTEM	RUBRO	ANEXO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O HORAS	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR		
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	A-03-04-02-037	ANEXO No. 01	Capacitación Virtual	VALOR GLOBAL 10 horas Certificadas para 50 personas	1	\$ 8.747.136,00	\$ 1.661.955,84	\$ 10.409.091,84
2	A-03-04-02-037	ANEXO No. 01	Foro de Emprendimiento, Innovación y Sostenibilidad para Veteranos del Sector Defensa: Resiliencia, Responsabilidad Social, Unión de Agremiaciones y Construcción de Proyectos de Vida	VALOR GLOBAL 4 horas para 50 personas	1	\$ 28.074.816,00	\$ 5.334.215,04	\$ 33.409.031,04
3	A-03-04-02-037	ANEXO No. 02	Encuentros Presenciales	Valor Global	3	\$ 142.712.000,00	\$ 27.115.280,00	\$ 169.827.280,00
4	A-03-04-02-037	ANEXO No. 03	Transmisión Encuentro Virtual Bogotá	Valor Global	1	\$ 18.325.000,00	\$ 3.481.750,00	\$ 21.806.750,00
5	A-03-04-02-037	ANEXO No. 04	Conmemoración Día del Veterano Virtual Bogotá	Valor Global	1	\$ 74.000.000,00	\$ 14.060.000,00	\$ 88.060.000,00

Anexo No. 05 – 06 y 07:

ÍTEM	RUBRO	ANEXO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O HORAS	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR		
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
6 (*)	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Plataforma e-learnig	140 hasta 360 (Capacidad del E-Learning)	Dominios de la plataforma en la vigencia 2026	\$ -	\$ -	\$ -
7	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo de herramientas tecnológicas	30 PERSONAS	4	\$ 7.188.852,00	\$ -	\$ 7.188.852,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

8	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Gamificación e innovación educativa	30 PERSONAS	4	\$ 7.188.852,00	\$ -	\$ 7.188.852,00
9	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Phyton aplicados para análisis de textos	30 PERSONAS	2	\$ 5.700.612,00	\$ -	\$ 5.700.612,00
10	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Supervisión de contratos	30 PERSONAS	4	\$ 6.743.892,00	\$ -	\$ 6.743.892,00
11	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Arquitectura empresarial (Gestión del Conocimiento e Innovación)	30 PERSONAS	4	\$ 7.188.852,00	\$ -	\$ 7.188.852,00
12	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Gestión Ambiental	50 personas (Taller sincrónico)	4	\$ 8.428.692,00	\$ -	\$ 8.428.692,00
13	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Cambio climático y Gestión de Riesgos basado en la ISO 31000	50 personas (Taller sincrónico)	2	\$ 7.193.172,00	\$ -	\$ 7.193.172,00
14	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Enmienda en cambio climático en relación a la ISO 9001 Y 14001 - Aplicación de la enmienda por el cambio climático en la ISO 14001	50 personas (Taller sincrónico)	2	\$ 7.193.172,00	\$ -	\$ 7.193.172,00
15	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Normas técnicas de Sistemas de Gestión	20 PERSONAS	2	\$ 4.736.532,00	\$ -	\$ 4.736.532,00
16	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Especialización Método BIM	20 PERSONAS	4	\$ 5.793.492,00	\$ -	\$ 5.793.492,00
17	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	proyectos de inversión	20 PERSONAS	2	\$ 4.736.532,00	\$ -	\$ 4.736.532,00
18	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Certificación modelo EFR 1000-1	10 PERSONAS	3	\$ 4.264.212,00	\$ -	\$ 4.264.212,00
19	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo de los seguros	30 PERSONAS	4	\$ 7.188.852,00	\$ -	\$ 7.188.852,00
20	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Actualización e interpretación de la normatividad tributaria	30 PERSONAS	4	\$ 7.188.852,00	\$ -	\$ 7.188.852,00
21	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Finanzas aplicadas a proyectos de inversión	20 PERSONAS	4	\$ 5.793.492,00	\$ -	\$ 5.793.492,00
22	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Planeación prospectiva	30 PERSONAS	2	\$ 4.736.532,00	\$ -	\$ 4.736.532,00
23	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Indicadores de Gestión y Seguimiento del SG-SST	5 personas (SST)	2	\$ 3.323.172,00	\$ -	\$ 3.323.172,00
24	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Sistema Globalmente Armonizado (SGA): Manipulación, Interpretación de la matriz de compatibilidad y almacenamiento de productos químicos, Rotulación y Almacenamiento de Sustancias Químicas	40 personas (Brigada)	2	\$ 6.645.972,00	\$ -	\$ 6.645.972,00
25	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Prevención del Acoso Laboral y Acoso Sexual	150 personas (Cremit)	2	\$ 10.994.772,00	\$ -	\$ 10.994.772,00
26	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Trabajo Seguro en Espacios Confinados	5 personas (Mantenimiento)	8	\$ 7.310.160,00	\$ -	\$ 7.310.160,00
27	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo Seguro de Equipos Eléctricos conforme al RETIE	3 personas (Mantenimiento)	4	\$ 8.957.460,00	\$ -	\$ 8.957.460,00
28	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Formador formadores de	30 PERSONAS	30	\$ 31.267.190,88	\$ -	\$ 31.267.190,88
29	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Inducción y reinducción	140 hasta 360 (Capacidad del E-Learning)	2	\$ 5.724.372,00	\$ -	\$ 5.724.372,00
30	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Derecho Disciplinario	40 personas	40	\$ 62.112.309,12	\$ -	\$ 62.112.309,12

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

31	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Examen de Ingreso Optometría	Numero de exámenes 80 Funcionarios	80	\$ 79.350,00	\$ -	\$ 6.348.000,00
32	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Examen de Egreso	Numero de exámenes 10 Funcionarios	10	\$ 45.000,00	\$ -	\$ 450.000,00
33	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Evaluación médica por retorno laboral	Numero de exámenes 8 Funcionarios	8	\$ 211.000,00	\$ -	\$ 1.688.000,00
34	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Pos Incapacidad	Numero de exámenes 8 Funcionarios	8	\$ 190.000,00	\$ -	\$ 1.520.000,00
35	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Examen de Ingreso Optometría Espirometría	Numero de exámenes 7 Funcionarios	7	\$ 120.000,00	\$ -	\$ 840.000,00
36	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Ingreso a personal en alturas	Numero de exámenes 2 Funcionarios	2	\$ 500.000,00	\$ -	\$ 1.000.000,00
37	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Exámenes periódicos tareas administrativas	Numero de exámenes 280 Funcionarios	280	\$ 156.400,00	\$ -	\$ 43.792.000,00
38	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Exámenes periódicos con énfasis en altura y Espacios Confinados.	Numero de exámenes 5 Funcionarios	5	\$ 600.000,00	\$ -	\$ 3.000.000,00
39	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Exámenes periódicos Personal Archivo	Numero de exámenes 20 Funcionarios	20	\$ 192.000,00	\$ -	\$ 3.840.000,00
40	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Exámenes Conductores	Numero de exámenes 3 Funcionarios	3	\$ 312.000,00	\$ -	\$ 936.000,00
41	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Batería de riesgo psicosocial	Números de pruebas aplicadas 290 Funcionarios	290	\$ 75.000,00	\$ -	\$ 21.750.000,00
42	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Intervención individual de Posibles casos blanco	Numero de intervenciones 24 Funcionarios	24	\$ 465.000,00	\$ -	\$ 11.160.000,00
43	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Atención Psicológica Asistencial	Numero de intervenciones 60 Funcionarios	60	\$ 182.000,00	\$ -	\$ 10.920.000,00
44	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Taller de entrenamiento de Embajadores de la Salud Mental	Actividad desarrollada 2 Horas	2	\$ 605.000,00	\$ -	\$ 1.210.000,00
45	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Realizar sensibilización a los funcionarios sobre convivencia, respeto y prevención del acoso	Actividad desarrollada 6 Horas	6	\$ 605.000,00	\$ -	\$ 3.630.000,00
46	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Escuela de las emociones	Actividad desarrollada 5 Horas	5	\$ 505.000,00	\$ -	\$ 2.525.000,00
47	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Actividad de Liderazgo Positivo Basado en Ikigai	Actividad desarrollada 3 Horas	3	\$ 505.000,00	\$ -	\$ 1.515.000,00
48	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Son 80 horas durante el año, donde se realizarán mesas laborales para la actualización de documentos tecnicos en salud y se tomarán acción a intervención de los casos críticos, proceso de calificación de enfermedades o accidente laborales.	Numero de intervenciones 80 Horas	80	\$ 145.350,00	\$ -	\$ 11.628.000,00
49	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Aplicar la encuesta de morbilidad sentida y tamizaje cardiovascular, consolidando los resultados para orientar las acciones de intervención.	Actividad desarrollada 300 Funcionarios	300	\$ 90.000,00	\$ -	\$ 27.000.000,00
50	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Realizar una valoración con una profesional en nutrición o afines para establecer planes con el grupo	Numero de intervenciones 80 Funcionarios	80	\$ 174.000,00	\$ -	\$ 13.920.000,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

			de Servidores publicos que presentan obesidad.					
51	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Informar y sensibilizar sobre el consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo la identificación de señales tempranas de uso o abuso, conforme a los lineamientos del Decreto 0728 de 2025.	Actividad desarrollada 4 Horas	4	\$ 726.000,00	\$ -	\$ 2.904.000,00
52	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Aplicar vacunas correspondientes a la "Influenza"según las cepas circulantes.	Numero de intervenciones 150 Dosis	150	\$ 102.000,00	\$ -	\$ 15.300.000,00
53	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Taller actividades de Medicina Preventiva	Numero de intervenciones 4 Horas	4	\$ 605.000,00	\$ -	\$ 2.420.000,00
54	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller educativo sobre conceptos de salud mental, identificación de señales de alerta(estrés, ansiedad, agotamiento). Estrategias de autocuidado.	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	\$ 1.140.000,00	\$ -	\$ 2.280.000,00
55	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Pausas puesto a puesto de técnicas de respiración conciente - Relajación guiada y Mindfulness laboral.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00
56	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Escritura terapéutica,Arte y emociones. Música y manejo emocional.-con materiales. Taller de Mandalas: Este taller está diseñado para ofrecer una experiencia práctica y relajante a través de la creación de mandalas, un arte que fomenta la concentración, la creatividad y el equilibrio emocional.	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	\$ 4.200.000,00	\$ -	\$ 8.400.000,00
57	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Materiales: Kit de Mandalas. Incluye: *Caja de madera pequeña con tapa en forma de mandala 12*12*5cm *Pincel * Temperas * Papeles con mensajes motivacionales	HASTA 360 PAX	360	\$ 40.912,80	\$ -	\$ 14.728.608,00
58	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	1.Taller técnicas de manejo de estrés.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00
59	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	2. Taller de regulación emocional.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00
60	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	3. Taller de resolución de conflictos.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00
61	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	4. liderazgo empatico: manejo de estrés en equipos de trabajo	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00
62	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	5. Manejo de crisis, Comunicación	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

			emocionalmente inteligente.					
63	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	6. Prevención del Síndrome burnout	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 900.000,00	\$ -	\$ 3.600.000,00
64	A-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Orientación psicológica individual: sesiones de coaching personalizado.	HASTA 61 PAX 4 HORAS POR PAX * PERSONA = 244 HORAS	244	\$ 900.000,00	\$ -	\$ 54.900.000,00
65	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de descarga emocional : yoga, musicoterapia, aromaterapia minifudells	HASTA 150 PAX 8 HORAS / 10 Minutos por persona (3 Facilitadoras)	8	\$ 3.000.000,00	\$ -	\$ 24.000.000,00
67	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de Neuroestimulación - Ambientación de Neuroestimulación. Incluye: un masajeador de pies, una masajeador de cuellos y un cojín masajeador de espalda	HASTA 150 PAX 8 HORAS / 10 Minutos por persona (3 Facilitadoras)	8	\$ 3.000.000,00	\$ -	\$ 24.000.000,00
68	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Clase de yoga	HASTA 150 PAX 1 HORA / 20 Minutos por persona	1	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 780.000,00
69	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller meditando fuera del Tibet	HASTA 150 PAX 1 HORA / 20 Minutos por persona	1	\$ 900.000,00	\$ -	\$ 900.000,00
70	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller la heladería de la desconexión - carrito de helados y entrega	HASTA 360 PAX	360	\$ 84.000,00	\$ -	\$ 30.240.000,00
71	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller Mindfulness de	HASTA 30 PAX	30	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 780.000,00
72	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Kit de Midfulness Incluye: *Bolsa *Vela aromatizante *Frutos secos *Toalla facial *Burbujero *Aceite *Tarjeta de instrucciones para el fortalecimiento de la salud mental	HASTA 30 PAX	30	\$ 60.000,00	\$ -	\$ 1.800.000,00
73	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Emociones (validando un puesto a puesto)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 1.800.000,00	\$ -	\$ 7.200.000,00
74	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividades de autocuidado emocional y físico	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00
75	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Campaña lúdica de " hablar es bienestar" puesto a puesto.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00
76	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividades de relajación:spa laboral aromaterapia.	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 4.200.000,00	\$ -	\$ 16.800.000,00
77	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de Neuroestimulación. Incluye: un masajeador de pies, una masajeador de cuellos y un cojín masajeador de espalda	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 780.000,00	\$ -	\$ 3.120.000,00
78	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Jornada lúdica de vacunación : " Ambientes laborales saludables, Buen trato y gestion del cambio "	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 900.000,00	\$ -	\$ 3.600.000,00
79	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad familiar lúdica y recreativa	HASTA 100 PAX 4 HORAS	1	\$ 8.705.400,00	\$ 1.654.026,00	\$ 10.359.426,00
80	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Entrega de incentivos servidores publicos(asignación puntos)	HASTA 360 PAX 1000 PUNTOS POR SERVIDOR	1000	\$ 36.000.000,00	\$ -	\$ 36.000.000,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

			NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.					
81	A-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de Fotografía creativa	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 14.863.500,00	\$ -	\$ 14.863.500,00
82	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Realizar actividades de promoción de entornos familiares protectores Taller la familia como primer espacio de cuidados.	HASTA 60 PAX 2 HORAS	2	\$ 802.200,00	\$ 152.418,00	\$ 954.618,00
83	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Kit familia Incluye: * Arco en madera * Lana * Cabezitas de icopor * Pegante * Caja	HASTA 60 PAX	60	\$ 64.974,00	\$ -	\$ 3.898.440,00
84	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades grupal - Caminata ecologica (DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX)	(DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX) 8 HORAS	8	\$ 32.594.529,60	\$ 6.192.960,62	\$ 38.787.490,22
85	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Programa de incentivos (asignación pñntos) NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 360 PAX 500 PUNTOS POR SERVIDOR	500	\$ 18.000.000,00	\$ -	\$ 18.000.000,00
86	A-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de manualidades navideñas con materiales	HASTA 25 PAX 4 HORAS	4	\$ 8.490.900,00	\$ -	\$ 8.490.900,00
87	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad lúdica y recreativa (lúdico-formativo multi estación para realizar retos pos estaciones para trabajo desafíos, promoviendo así un aprendizaje experiencial)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 8.554.080,00	\$ 1.625.275,20	\$ 10.179.355,20
88	A-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de cocina con ingredientes	HASTA 25 PAX 4 HORAS	4	\$ 8.490.900,00	\$ -	\$ 8.490.900,00
89	A-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller manualidades con materiales (velas, pintura, jardinería etc)	HASTA 80 PAX 4 HORAS	4	\$ 8.490.900,00	\$ -	\$ 8.490.900,00
90	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades lúdicas enfocadas a la preparacion del retiro asistido.	HASTA 25 PAX 8 HORAS	8	\$ 7.433.880,00	\$ 1.412.437,20	\$ 8.846.317,20
91	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad puesto a puesto de sensibilización enfocada a la movilidad sostenible.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 1.850.400,00	\$ 351.576,00	\$ 2.201.976,00
92	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Jornada de rumbaterapia	HASTA 120 PAX 2 HORAS	2	\$ 1.920.960,00	\$ 364.982,40	\$ 2.285.942,40
93	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Jornadas de acondicionamiento fisico integral y funcional	HASTA 120 PAX 2 HORAS	2	\$ 1.920.960,00	\$ 364.982,40	\$ 2.285.942,40
94	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades Recreativas (lúdico-formativo multi estación para realizar retos pos estaciones para trabajo desafíos, promoviendo así un aprendizaje experiencial)	HASTA 120 PAX 4 HORAS	4	\$ 5.589.024,00	\$ 1.061.914,56	\$ 6.650.938,56
95	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Torneo de bolos por dependencias	HASTA 200 PAX 16 HORAS	16	\$ 16.627.268,40	\$ 3.159.181,00	\$ 19.786.449,40
96	A-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividad lúdica puesto a puesto de sensibilización salas amigas.(scket teatral)	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 950.000,00	\$ -	\$ 3.800.000,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

97	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración enfocada a la sentido de pertenencia (obra de teatro)	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	\$ 40.304.220,00	\$ 7.657.801,80	\$ 47.962.021,80
98	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Entrega de incentivos :ASIGNACIÓN PUNTOS: (6 PERSONAS) MEJORES FUNCIONARIOS 2000 PUNTOS *PAX GERENTE PÚBLICO (1 PERSONA)3000 PUNTOS GRUPOS DE TRABAJO (10 PERSONAS) 2000 PUNTOS POR PERSONA. GRUPOS DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (10 PERSONAS) 1000 PUNTOS POR PERSONA. ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO (1 PERSONA)3000 PUNTOS. INCENTIVOS GESTORES DE BIENESTAR (10 PERSONAS) 2000 PUNTOS POR PERSONA. NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 38 PAX PUNTOS (POR SERVIDOR)	68.000	\$ 6.800.000,00	\$ -	\$ 6.800.000,00
99	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal. scket teatral	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 60.179.056,80	\$ 11.434.020,79	\$ 71.613.077,59
100	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal- tipo concurso	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 60.179.056,80	\$ 11.434.020,79	\$ 71.613.077,59
101	A-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Actividad de formación lúdica puesto a puesto- concurso lúdico	HASTA 150PAX 4 HORAS	4	\$ 7.019.078,40		\$ 7.019.078,40
102	A-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller lúdico enfocado a fortalecer conceptos de las políticas de la entidad	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 5.260.800,00	\$ 999.552,00	\$ 6.260.352,00
103	A-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Actividad de sensibilización puesto a puesto scket teatral	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 7.570.418,40	\$ 1.438.379,50	\$ 9.008.797,90
104	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal - tipo concurso	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 28.289.520,00	\$ 5.375.008,80	\$ 33.664.528,80
105	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural puesto a puesto enfocada a promover la equidad en el entorno laboral.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 7.020.000,00	\$ 1.333.800,00	\$ 8.353.800,00
106	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Implementación plataforma de gestión de plan bienestar (Dominio exclusivo para cremil, para la administración del programa de incentivosy plan de bienestar).	HASTA 360 PAX 1 PLATAFORMA	1	\$ 24.000.000,00	\$ 4.560.000,00	\$ 28.560.000,00
107	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad ecologica de reforestación (DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX)	HASTA 80 PAX 8 HORAS	8	\$ 11.704.800,00	\$ 2.223.912,00	\$ 13.928.712,00
108	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Voluntariado institucional (DOS AL AÑO)	HASTA 40 PAX 8 HORAS	8	\$ 2.335.200,00	\$ 443.688,00	\$ 2.778.888,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

109	A-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad lúdica, cultural y de integración. (presentación teatral, cine, etc)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 79.192.800,00	\$ 15.046.632,00	\$ 94.239.432,00
TOTALES						\$ 999.041.427,60	\$ 115.536.507,66	\$ 1.495.750.996,46

ÍTE M	RUBRO	ANEXO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O HORAS	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM		
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
6 (*)	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Plataforma e-learnig	140 Hasta 360 (Capacidad del E-Learning)	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
7	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo de herramientas tecnológicas	30 PERSONAS	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
8	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Gamificación e innovación educativa	30 PERSONAS	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
9	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Phyton aplicados para análisis de textos	30 PERSONAS	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00
10	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Supervisión de contratos	30 PERSONAS	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
11	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Arquitectura empresarial (Gestión del Conocimiento e Innovación)	30 PERSONAS	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
12	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Gestión Ambiental	50 personas (Taller sincrónico)	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
13	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Cambio climático y Gestión de Riesgos basado en la ISO 31000	50 personas (Taller sincrónico)	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00
14	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Enmienda en cambio climático en relación a la ISO 9001 Y 14001 - Aplicación de la enmienda por el cambio climático en la ISO 14001	50 personas (Taller sincrónico)	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00
15	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Normas técnicas de Sistemas de Gestión	20 PERSONAS	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00
16	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Especialización Método BIM	20 PERSONAS	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
17	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	proyectos de inversión	20 PERSONAS	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00
18	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Certificación modelo EFR 1000-1	10 PERSONAS	3	\$ 2.796.800,00	\$ -	\$ 2.796.800,00
19	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo de los seguros	30 PERSONAS	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
20	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Actualización e interpretación de la normatividad tributaria	30 PERSONAS	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
21	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Finanzas aplicadas a proyectos de inversión	20 PERSONAS	4	\$ 3.680.000,00	\$ -	\$ 3.680.000,00
22	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Planeación prospectiva	30 PERSONAS	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00
23	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Indicadores de Gestión y Seguimiento del SG-SST	5 personas (SST)	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00
24	A-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Sistema Globalmente Armonizado (SGA): Manipulación, Interpretación de la matriz de compatibilidad y almacenamiento de productos químicos, Rotulación y Almacenamiento de Sustancias Químicas	40 personas (Brigada)	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

25	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Prevención del Acoso Laboral y Acoso Sexual	150 personas (Cremil)	2	\$ 1.913.600,00	\$ -	\$ 1.913.600,00
26	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Trabajo Seguro en Espacios Confinados	5 personas (Mantenimiento)	8	\$ 7.212.800,00	\$ -	\$ 7.212.800,00
27	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo Seguro de Equipos Eléctricos conforme al RETIE	3 personas (Mantenimiento)	4	\$ 28.160.000,00	\$ -	\$ 28.160.000,00
28	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Formador de formadores	30 PERSONAS	30	\$ 26.643.200,00	\$ -	\$ 26.643.200,00
29	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Inducción y reintroducción	140 Hasta 360 (Capacidad del E-Learning)	2	\$ 8.979.200,00	\$ -	\$ 8.979.200,00
30	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Derecho Disciplinario	40 personas	40	\$ 35.475.200,00	\$ -	\$ 35.475.200,00
31	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Examen de Ingreso Optometría	Numero de exámenes 80 Funcionarios	80	\$ 5.554.960,00	\$ -	\$ 5.554.960,00
32	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Examen de Egreso	Numero de exámenes 10 Funcionarios	10	\$ 423.430,00	\$ -	\$ 423.430,00
33	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Evaluación médica por retorno laboral	Numero de exámenes 8 Funcionarios	8	\$ 1.090.200,00	\$ -	\$ 1.090.200,00
34	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Pos Incapacidad	Numero de exámenes 8 Funcionarios	8	\$ 1.090.200,00	\$ -	\$ 1.090.200,00
35	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Examen de Ingreso Optometría Espirometría	Numero de exámenes 7 Funcionarios	7	\$ 703.731,00	\$ -	\$ 703.731,00
36	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Ingreso a personal en alturas	Numero de exámenes 2 Funcionarios	2	\$ 421.245,00	\$ -	\$ 421.245,00
37	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Exámenes periodicos tareas administrativas	Numero de exámenes 280 Funcionarios	280	\$ 38.044.300,00	\$ -	\$ 38.044.300,00
38	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Exámenes periodicos con énfasis en altura y Espacios Confinados.	Numero de exámenes 5 Funcionarios	5	\$ 2.468.015,00	\$ -	\$ 2.468.015,00
39	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Exámenes periodicos Personal Archivo	Numero de exámenes 20 Funcionarios	20	\$ 2.615.330,00	\$ -	\$ 2.615.330,00
40	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Exámenes Conductores	Numero de exámenes 3 Funcionarios	3	\$ 970.830,00	\$ -	\$ 970.830,00
41	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Batería de riesgo psicosocial	Numeros de pruebas aplicadas 290 Funcionarios	290	\$ 16.684.200,00	\$ -	\$ 16.684.200,00
42	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Intervención individual de Posibles casos blanco	Numero de intervenciones 24 Funcionarios	24	\$ 9.384.000,00	\$ -	\$ 9.384.000,00
43	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Atención Psicológica Asistencial	Numero de intervenciones 60 Funcionarios	60	\$ 9.190.800,00	\$ -	\$ 9.190.800,00
44	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Taller de entrenamiento de Embajadores de la Salud Mental	Actividad desarrollada 2 Horas	2	\$ 766.567,00	\$ -	\$ 766.567,00
45	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Realizar sensibilización a los funcionarios sobre convivencia, respeto y prevención del acoso	Actividad desarrollada 6 Horas	6	\$ 3.449.551,50	\$ -	\$ 3.449.551,50
46	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Escuela de las emociones	Actividad desarrollada 5 Horas	5	\$ 4.599.402,00	\$ -	\$ 4.599.402,00
47	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Actividad de Liderazgo Positivo Basado en Ikigai	Actividad desarrollada 3 Horas	3	\$ 12.265.072,00	\$ -	\$ 12.265.072,00
48	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Son 80 horas durante el año, donde se realizarán mesas laborales para la actualización de documentos técnicos en salud y se tomarán acción a intervención de los casos críticos, proceso de calificación de enfermedades o accidente laborales.	Numero de intervenciones 80 Horas	80	\$ 8.565.200,00	\$ -	\$ 8.565.200,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

49	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Aplicar la encuesta de morbilidad sentida y tamizaje cardiovascular, consolidando los resultados para orientar las acciones de intervención.	Actividad desarrollada 300 Funcionarios	300	\$ 24.012.000,00	\$ -	\$ 24.012.000,00
50	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Realizar una valoración con una profesional en nutrición o afines para establecer planes con el grupo de Servidores públicos que presentan obesidad.	Numero de intervenciones 80 Funcionarios	80	\$ 16.468.000,00	\$ -	\$ 16.468.000,00
51	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Informar y sensibilizar sobre el consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo la identificación de señales tempranas de uso o abuso, conforme a los lineamientos del Decreto 0728 de 2025.	Actividad desarrollada 4 Horas	4	\$ 3.832.835,00	\$ -	\$ 3.832.835,00
52	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Aplicar vacunas correspondientes a la "Influenza" según las cepas circulantes.	Numero de intervenciones 150 Dosis	150	\$ 10.350.000,00	\$ -	\$ 10.350.000,00
53	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Taller actividades de Medicina Preventiva	Numero de intervenciones 4 Horas	4	\$ 3.832.835,00	\$ -	\$ 3.832.835,00
54	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller educativo sobre conceptos de salud mental, identificación de señales de alerta (estrés, ansiedad, agotamiento). Estrategias de autocuidado.	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	\$ 12.365.100,00		\$ 12.365.100,00
55	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Pausas puesto a puesto de técnicas de respiración conciente -Relajación guiada y Mindfulness laboral.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 11.135.619,68		\$ 11.135.619,68
56	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Escritura terapéutica, Arte y emociones. Música y manejo emocional.-con materiales. Taller de Mandalas: Este taller está diseñado para ofrecer una experiencia práctica y relajante a través de la creación de mandalas, un arte que fomenta la concentración, la creatividad y el equilibrio emocional.	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	\$ 20.240.880,00		\$ 20.240.880,00
57	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Materiales: Kit de Mandalas. Incluye: *Caja de madera pequeña con tapa en forma de mandala 12*12*5cm *Pincel * Temperas * Papeles con mensajes motivacionales	HASTA 360 PAX	360	\$ 20.240.880,00		\$ 20.240.880,00
58	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	1. Taller técnicas de manejo de estrés.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 12.365.100,00		\$ 12.365.100,00
59	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	2. Taller de regulación emocional.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 13.335.500,00		\$ 13.335.500,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

60	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	3. Taller de resolución de conflictos.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 13.335.500,00		\$ 13.335.500,00
61	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	4. liderazgo empatico: manejo de estrés en equipos de trabajo	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 13.335.500,00		\$ 13.335.500,00
62	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	5. Manejo de crisis, Comunicación emocionalmente inteligente.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 13.335.500,00		\$ 13.335.500,00
63	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	6. Prevención del Síndrome burnout	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 12.365.100,00		\$ 12.365.100,00
64	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Orientación psicológica individual: sesiones de coaching personalizado.	HASTA 61 PAX 4 HORAS POR PAX * PERSONA = 244 HORAS	244	\$ 1.392.600,00		\$ 1.392.600,00
65	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de descarga emocional : yoga, musicoterapia, aromaterapia minfundells	HASTA 150 PAX 8 HORAS / 10 Minutos por persona (3 Facilitadoras)	8	\$ 9.717.551,90		\$ 9.717.551,90
67	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de Neuroestimulación - Ambientación Circuito de Neuroestimulación. Incluye: un masajeador de pies, una masajeador de cuellos y un cojín masajeador de espalda	HASTA 150 PAX 8 HORAS / 10 Minutos por persona (3 Facilitadoras)	8	\$ 29.651.054,00		\$ 29.651.054,00
68	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Clase de yoga	HASTA 150 PAX 1 HORA / 20 Minutos por persona	1	\$ 35.188.800,00		\$ 35.188.800,00
69	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller meditando fuera del Tibet	HASTA 150 PAX 1 HORA / 20 Minutos por persona	1	\$ 30.651.054,00		\$ 30.651.054,00
70	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller la heladeria de la desconexión - carrito de helados y entrega	HASTA 360 PAX	360	\$ 30.726.000,00		\$ 30.726.000,00
71	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Mindfulness	HASTA 30 PAX	30	\$ 9.177.500,00		\$ 9.177.500,00
72	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Kit de Midfulness Incluye: *Bolsa *Vela aromatizante *Frutos secos facial *Toalla *Burbujero *Aceite *Tarjeta de instrucciones para el fortalecimiento de la salud mental	HASTA 30 PAX	30	\$ 4.177.500,00		\$ 4.177.500,00
73	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Emociones (validando un puesto a puesto)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 696.300,00		\$ 696.300,00
74	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividades de autocuidado emocional y fisico	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 12.365.100,00		\$ 12.365.100,00
75	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Campaña lúdica de " hablar es bienestar" puesto a puesto.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 9.825.527,00		\$ 9.825.527,00
76	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividades de relajación:spa laboral aromaterapia.	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 284.784,00		\$ 284.784,00
77	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de Neuroestimulación. Incluye: un masajeador de pies, una masajeador de cuellos y un cojín masajeador de espalda	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 29.651.054,00		\$ 29.651.054,00
78	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Jornada lúdica de vacunación : " Ambientes laborales saludables, Buen trato y gestion del cambio "	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 25.964.146,00		\$ 25.964.146,00
79	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad familiar lúdica y recreativa	HASTA 100 PAX 4 HORAS	1	\$ 94.493,28	\$ 17.953,72	\$ 11.244.700,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

80	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Entrega de incentivos servidores publicos(asignación puntos) NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 360 PAX 1000 PUNTOS POR SERVIDOR	1000	\$ 37.696.464,00		\$ 37.696.464,00
81	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de Fotografía creativa	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 32.017.210,08		\$ 32.017.210,08
82	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Realizar actividades promoción de entornos familiares protectores Taller la familia como primer espacio de cuidados.	HASTA 60 PAX 2 HORAS 2 HORAS	2	\$ 88.444,00	\$ 16.804,36	\$ 6.314.901,60
83	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Kit familia Incluye: * Arco en madera Lana * Cabezitas de icopor *Pegante * Caja	HASTA 60 PAX	60	\$ 9.140.277,31		\$ 9.140.277,31
84	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades grupal - Caminata ecologica (DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX)	(DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX) 8 HORAS	8	\$ 33.311.470,59	\$ 6.329.179,41	\$ 39.640.650,00
85	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Programa de incentivos (asignacion puntos) NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 360 PAX 500 PUNTOS POR SERVIDOR	500	\$ 37.696.464,00		\$ 37.696.464,00
86	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de manualidades de navideñas con materiales	HASTA 25 PAX 4 HORAS	4	\$ 36.555.750,00		\$ 36.555.750,00
87	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad lúdica y recreativa (lúdico-formativo multi estación para realizar retos pos estaciones para trabajo desafíos, promoviendo así un aprendizaje experiencial)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 249.910,00	\$ 47.482,90	\$ 107.061.444,00
88	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de cocina con ingredientes	HASTA 25 PAX 4 HORAS	4	\$ 10.345.280,00		\$ 10.345.280,00
89	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller manualidades con materiales (velas, pintura, jardinería etc)	HASTA 80 PAX 4 HORAS	4	\$ 9.748.200,00		\$ 9.748.200,00
90	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades lúdicas enfocadas a la preparación del retiro asistido.	HASTA 25 PAX 8 HORAS	8	\$ 3.855.820,00		\$ 3.855.820,00
91	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad puesto a puesto de sensibilización enfocada a la movilidad sostenible.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 8.256.745,38	\$ 1.568.781,62	\$ 9.825.527,00
92	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Jornada de rumbaterapia	HASTA 120 PAX 2 HORAS	2	\$ 2.797.350,00	\$ 531.496,50	\$ 3.328.846,50
93	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Jornadas de acondicionamiento físico integral y funcional	HASTA 120 PAX 2 HORAS	2	\$ 6.862.193,28	\$ 1.303.816,72	\$ 8.166.010,00
94	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actlvidades Recreativas (lúdico-formativo multi estación para realizar retos pos estaciones para trabajo desafíos, promoviendo así un aprendizaje experiencial)	HASTA 120 PAX 4 HORAS	4	\$ 30.995,00	\$ 5.889,05	\$ 4.426.086,00
95	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Torneo de bolos por dependencias	HASTA 200 PAX 16 HORAS	16	\$ 31.951.369,75	\$ 6.070.760,25	\$ 38.022.130,00
96	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividad lúdica puesto a puesto de sensibilización salas amigas.(scket teatral)	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 4.128.380,67		\$ 4.128.380,67

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

97	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración enfocada a la sentido de pertenencia (obra de teatro)	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	\$ 32.355.891,60	\$ 6.147.619,40	\$ 38.503.511,00
98	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Entrega de incentivos :ASIGNACIÓN PUNTOS: (6 PERSONAS) MEJORES FUNCIONARIOS 2000 PUNTOS *PAX GERENTE PÚBLICO (1 PERSONA)3000 PUNTOS GRUPOS DE TRABAJO (10 PERSONAS) 2000 PUNTOS POR PERSONA. GRUPOS DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (10 PERSONAS) 1000 PUNTOS POR PERSONA. ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO (1 PERSONA)3000 PUNTOS. INCENTIVOS GESTORES DE BIENESTAR (10 PERSONAS) 2000 PUNTOS POR PERSONA. NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 38 PAX PUNTOS (POR SERVIDOR)	68.000	\$ 37.696.464,00		\$ 37.696.464,00
99	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal. scket teatral	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 4.912.773,00	\$ 933.426,87	\$ 5.846.199,87
100	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal- tipo concurso	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 65.576,47	\$ 12.459,53	\$ 28.092.960,00
101	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Actividad de formación lúdica puesto a puesto- concurso lúdico	HASTA 150PAX 4 HORAS	4	\$ 16.513.490,76		\$ 16.513.490,76
102	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller ludico enfocado a fortalecer conceptos de las politicas de la entidad	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 176.887,39		\$ 26.533.109,24
103	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Actividad de sensibilización puesto a puesto scket teatral	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 19.651.054,00		\$ 19.651.054,00
104	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal - tipo concurso	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 65.576,47	\$ 12.459,53	\$ 11.705.400,00
105	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural puesto a puesto enfocada a promover la equidad en el entorno laboral.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 8.256.745,38	\$ 1.568.781,62	\$ 9.825.527,00
106	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Implementación plataforma de gestión de plan bienestar (Dominio exclusivo para cremil, para la administración del programa de incentivosy plan de bienestar).	HASTA 360 PAX 1 PLATAFORMA	1	\$ 15.730.001,00		\$ 15.730.001,00
107	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad ecologica de reforestación (DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX)	HASTA 80 PAX 8 HORAS	8	\$ 641.929,41	\$ 121.966,59	\$ 1.527.792,00
108	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Voluntariado institucional (DOS AL AÑO)	HASTA 40 PAX 8 HORAS	8	\$ 65.898.620,44		\$ 65.898.620,44
109	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad lúdica, cultural y de integración. (presentación teatral, cine, etc)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 16.513.490,76	\$ 3.137.563,24	\$ 19.651.054,00
TOTALES						\$ 1.486.714.017,50	\$ 83.270.862,95	\$ 1.765.242.445,59

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

5. ANÁLISIS DE LOS VALORES COTIZADOS Y/O HISTÓRICOS:

Con la información de las cotizaciones, se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tomada en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la administración, para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

- MENOR VALOR COTIZADO: el cual corresponde al menor valor entre los precios cotizados incluido el impuesto del IVA (Según Aplique).
- MAYOR VALOR: el cual corresponde al mayor valor entre los precios cotizados incluido el impuesto del IVA (Según Aplique).
- PROMEDIO: el cual corresponde al promedio entre los precios cotizados incluido el impuesto del IVA (Según Aplique).

El comité técnico estructurador verificó que el precio estimado incluye:

- (i) Los costos de los servicios y/o bienes requeridos por la entidad.
- (ii) El Personal técnico y/o profesional requerido para la ejecución del objeto del contrato.
- (iii) Insumos, materiales, equipos para la prestación del servicio.
- (iv) Las demás erogaciones necesarias para la óptima prestación del servicio tal como es requerido por la entidad contratante.
- (v) Verifico junto con el comité económico el precio de referencia INCLUIDO IVA (Según Aplique), siendo acordes con las fluctuaciones del mercado.

Con este análisis se busca dar pluralidad al proceso de selección, asegurando que el valor de los bienes se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y así mismo siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección; Para el desarrollo y ejecución de este proceso contractual no existen costos asociados distintos a los ya determinados de manera clara en la especificación técnica de los bienes a adquirir. Por consiguiente, no hay lugar para costos adicionales que influyan en la determinación del presupuesto oficial.

Una vez verificadas las cotizaciones allegadas, el comité económico estructurador establece el precio de referencia con la métrica **PROMEDIO POR ÍTEM** en consideración a las dispersiones analizadas, características técnicas, insumos para la prestación del servicio, equipos, personal, plazo de ejecución y forma de pago.

Consideraciones:

- La entrega de incentivos destinados a servidores públicos, representados en la asignación de puntos, tendrá un valor fijo e inmodificable de CIEN PESOS (\$100) moneda legal vigente por cada punto, conforme a lo anterior en el anexo económico ya se encuentra diligenciado, si es modificado el comité económico evaluador podrá modificar estos valores para poder determinar el valor total de la oferta.

El valor aquí establecido constituye condición esencial del contrato y, en consecuencia, no podrá ser objeto de modificación, ajuste o variación alguna durante la vigencia del mismo.

- En consideración a las plataformas tecnológicas utilizadas por cada una de las Cajas de Compensación y a su condición tributaria respecto del no cobro del servicio contemplado en la ficha técnica, el oferente deberá allegar certificación suscrita por el Representante Legal,

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

en la cual se expongan de manera clara, expresa y detallada los fundamentos jurídicos, técnicos y tributarios que sustentan el no cobro del referido servicio.

- En atención a las diferentes condiciones tributarias aplicables a las cajas de compensación, se dispondrá de un **Anexo Económico**, el cual hará parte integral del contrato, con el fin de que cada proponente liquide y discrimine los impuestos, tasas, contribuciones y demás cargas fiscales que le resulten aplicables, de conformidad con su régimen tributario.

La correcta liquidación de los tributos será responsabilidad exclusiva del oferente, quien deberá dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO:

El presupuesto oficial destinado al presente proceso, así como el valor del futuro contrato, será por la suma de **MIL CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$1.041.298.618,86)** incluido IVA (según aplique), así como todos los demás impuestos, tasas, contribuciones, costos y demás conceptos que se generen con ocasión de la ejecución y liquidación del contrato.

A continuación, se muestra el análisis del presupuesto con las cantidades a adquirir así:

CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	FUENTE – SITUACIÓN	PRESUPUESTO CDP	ANEXO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO NO COMPROMETIDO AJUSTE DE CANTIDADES
10526	A-02-02-02-009-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	20	PROPIOS CSF	\$ 241.489.314,00	5 y 7	\$ 241.475.762,19	\$ 13.551,81
10526	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	20	PROPIOS CSF	\$ 198.759.269,00	6 y 7	\$ 198.516.737,33	\$ 242.531,67
10526	A-02-02-02-009-006	SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	20	PROPIOS CSF	\$ 420.284.146,00	7	\$ 419.304.969,57	\$ 979.176,43
10526	A-03-04-02-037	BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)	20	PROPIOS CSF	\$ 203.686.182,00	1 - 2 - 3 y 4	\$ 182.001.149,77	\$ 21.685.032,23
TOTAL					\$ 1.064.218.911,00		\$ 1.041.298.618,86	\$ 22.920.292,14

A continuación, se detalla el precio de referencia para cada uno de los ÍTEMS:

ÍTEM	RUBRO	ANEXO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O HORAS	PRECIO DE REFERENCIA VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique)	PRECIO DE REFERENCIA VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Según Aplique)
1	A-03-04-02-037	ANEXO No. 01	Capacitación Virtual	VALOR GLOBAL 10 horas Certificadas para 50 personas	1	\$ 10.262.045,92	\$ 10.262.045,92
2	A-03-04-02-037	ANEXO No. 01	Foro de Emprendimiento, Innovación y Sostenibilidad para Veteranos del Sector Defensa: Resiliencia, Responsabilidad Social, Unión de Agremiaciones y Construcción de Proyectos de Vida	VALOR GLOBAL 4 horas para 50 personas	1	\$ 32.174.515,52	\$ 32.174.515,52
3	A-03-04-02-037	ANEXO No. 02	Encuentros Presenciales	Valor Global	1	\$ 56.071.213,33	\$ 56.071.213,33

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

4	A-03-04-02-037	ANEXO No. 03	Transmisión Encuentro Virtual Bogotá	Valor Global	1	\$ 23.398.375,00	\$ 23.398.375,00
5	A-03-04-02-037	ANEXO No. 04	Commemoración Día del Veterano Virtual Bogotá	Valor Global	1	\$ 60.095.000,00	\$ 60.095.000,00
6	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Plataforma e-learning	140 Hasta 360 (Capacidad del E-Learning)	Dominios de la plataforma en la vigencia 2026	\$ 1.840.000,00	\$ 1.840.000,00
7	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo de herramientas tecnológicas	30 PERSONAS	4	\$ 1.358.606,50	\$ 5.434.426,00
8	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Gamificación e innovación educativa	30 PERSONAS	4	\$ 1.358.606,50	\$ 5.434.426,00
9	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Phyton aplicados para análisis de textos	30 PERSONAS	2	\$ 1.903.553,00	\$ 3.807.106,00
10	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Supervisión de contratos	30 PERSONAS	4	\$ 1.302.986,50	\$ 5.211.946,00
11	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Arquitectura empresarial (Gestión del Conocimiento e Innovación)	30 PERSONAS	4	\$ 1.358.606,50	\$ 5.434.426,00
12	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Gestión Ambiental	50 personas (Taller sincrónico)	4	\$ 1.513.586,50	\$ 6.054.346,00
13	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Cambio climático y Gestión de Riesgos basado en la ISO 31000	50 personas (Taller sincrónico)	2	\$ 2.276.693,00	\$ 4.553.386,00
14	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Enmienda en cambio climático en relación a la ISO 9001 Y 14001 - Aplicación de la enmienda por el cambio climático en la ISO 14001	50 personas (Taller sincrónico)	2	\$ 2.276.693,00	\$ 4.553.386,00
15	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Normas técnicas de Sistemas de Gestión	20 PERSONAS	2	\$ 1.662.533,00	\$ 3.325.066,00
16	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Especialización Método BIM	20 PERSONAS	4	\$ 1.184.186,50	\$ 4.736.746,00
17	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	proyectos de inversión	20 PERSONAS	2	\$ 1.662.533,00	\$ 3.325.066,00
18	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Certificación modelo EFR 1000-1	10 PERSONAS	3	\$ 1.176.835,33	\$ 3.530.505,99
19	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo de los seguros	30 PERSONAS	4	\$ 1.358.606,50	\$ 5.434.426,00
20	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Actualización e interpretación de la normatividad tributaria	30 PERSONAS	4	\$ 1.358.606,50	\$ 5.434.426,00
21	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Finanzas aplicadas a proyectos de inversión	20 PERSONAS	4	\$ 1.184.186,50	\$ 4.736.746,00
22	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Planeación prospectiva	30 PERSONAS	2	\$ 1.662.533,00	\$ 3.325.066,00
23	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Indicadores de Gestión y Seguimiento del SG-SST	5 personas (SST)	2	\$ 1.309.193,00	\$ 2.618.386,00
24	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Sistema Globalmente Armonizado (SGA): Manipulación, Interpretación de la matriz de compatibilidad y almacenamiento de productos químicos, Rotulación y Almacenamiento de Sustancias Químicas	40 personas (Brigada)	2	\$ 2.139.893,00	\$ 4.279.786,00
25	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Prevención del Acoso Laboral y Acoso Sexual	150 personas (Cremil)	2	\$ 3.227.093,00	\$ 6.454.186,00
27	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo Seguro de Equipos Eléctricos conforme al RETIE	3 personas (Mantenimiento)	4	\$ 4.639.682,50	\$ 18.558.730,00
28	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Formador de formadores	30 PERSONAS	15	\$ 965.173,18	\$ 14.477.597,70
29	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Inducción y reinducción	140 Hasta 360 (Capacidad del E-Learning)	2	\$ 3.675.893,00	\$ 7.351.786,00
30	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Derecho Disciplinario	40 personas	20	\$ 1.219.843,86	\$ 24.396.877,20
41	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Batería de riesgo psicosocial	Numeros de pruebas aplicadas 290 Funcionarios	290	\$ 66.265,86	\$ 19.217.099,40
42	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Intervención individual de Posibles casos blanco	Numero de intervenciones 24 Funcionarios	24	\$ 428.000,00	\$ 10.272.000,00
43	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Atención Psicológica Asistencial	Numero de intervenciones 60 Funcionarios	60	\$ 167.590,00	\$ 10.055.400,00
44	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Taller de entrenamiento de Embajadores de la Salud Mental	Actividad desarrollada 2 Horas	2	\$ 494.141,75	\$ 988.283,50
45	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Realizar sensibilización a los funcionarios sobre convivencia, respeto y prevención del acoso	Actividad desarrollada 6 Horas	6	\$ 589.962,63	\$ 3.539.775,78
46	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Escuela de las emociones	Actividad desarrollada 5 Horas	5	\$ 712.440,20	\$ 3.562.201,00
47	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Actividad de Liderazgo Positivo Basado en Ikigai	Actividad desarrollada 3 Horas	3	\$ 2.296.678,67	\$ 6.890.036,01
49	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Aplicar la encuesta de morbilidad sentida y tamizaje cardiovascular, consolidando los resultados para	Actividad desarrollada 300 Funcionarios	300	\$ 85.020,00	\$ 25.506.000,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

			orientar las acciones de intervención.				
50	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Realizar una valoración con una profesional en nutrición o afines para establecer planes con el grupo de Servidores públicos que presentan obesidad.	Numero de intervenciones 80 Funcionarios	80	\$ 189.925,00	\$ 15.194.000,00
51	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Informar y sensibilizar sobre el consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo la identificación de señales tempranas de uso o abuso, conforme a los lineamientos del Decreto 0728 de 2025.	Actividad desarrollada 4 Horas	4	\$ 842.104,38	\$ 3.368.417,52
53	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Taller actividades de Medicina Preventiva	Numero de intervenciones 4 Horas	4	\$ 781.604,38	\$ 3.126.417,52
54	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller educativo sobre conceptos de salud mental, identificación de señales de alerta (estrés, ansiedad, agotamiento). Estrategias de autocuidado.	HASTA 360 PAX 2 HORAS	1	\$ 3.661.275,00	\$ 3.661.275,00
55	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Pausas puesto a puesto de técnicas de respiración conciente - Relajación guiada y Mindfulness laboral.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 1.781.952,46	\$ 1.781.952,46
56	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Escritura terapéutica, Arte y emociones. Música y manejo emocional.-con materiales. Taller de Mandalas: Este taller está diseñado para ofrecer una experiencia práctica y relajante a través de la creación de mandalas, un arte que fomenta la concentración, la creatividad y el equilibrio emocional.	HASTA 360 PAX 2 HORAS	1	\$ 7.160.220,00	\$ 7.160.220,00
57	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Materiales: Kit de Mandalas. Incluye: *Caja de madera pequeña con tapa en forma de mandala 12*12*5cm *Pincel * Temperas * Papeles con mensajes motivacionales	HASTA 360 PAX	67	\$ 48.568,73	\$ 3.254.104,91
58	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	1. Taller técnicas de manejo de estrés.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 1.935.637,50	\$ 1.935.637,50
59	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	2. Taller de regulación emocional.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 2.056.937,50	\$ 2.056.937,50
60	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	3. Taller de resolución de conflictos.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 2.056.937,50	\$ 2.056.937,50
61	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	4. liderazgo empatico: manejo de estrés en equipos de trabajo	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 2.056.937,50	\$ 2.056.937,50
62	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	5. Manejo de crisis, Comunicación emocionalmente inteligente.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 2.056.937,50	\$ 2.056.937,50
63	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	6. Prevención del Síndrome burnout	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 1.995.637,50	\$ 1.995.637,50
64	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Orientación psicológica individual: sesiones de coaching personalizado.	HASTA 61 PAX 4 HORAS POR PAX * PERSONA = 244 HORAS	60	\$ 115.353,69	\$ 6.921.221,40
65	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de descarga emocional : yoga, musicoterapia, aromaterapia minifudells	HASTA 150 PAX 8 HORAS / 10 Minutos por persona (3 Facilitadoras)	2	\$ 2.107.346,99	\$ 4.214.693,98
67	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de Neuroestimulación - Ambientación Circuito de Neuroestimulación. Incluye: un masajeador de pies, una masajeador de cuellos y un cojín masajeador de espalda	HASTA 150 PAX 8 HORAS / 10 Minutos por persona (3 Facilitadoras)	2	\$ 3.353.190,88	\$ 6.706.381,76
68	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Clase de yoga	HASTA 150 PAX 1 HORA / 20 Minutos por persona	1	\$ 17.984.400,00	\$ 17.984.400,00
69	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller meditando fuera del Tibet	HASTA 150 PAX 1 HORA / 20 Minutos por persona	1	\$ 15.775.527,00	\$ 15.775.527,00
70	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller la heladería de la desconexión - carrito de helados y entrega	HASTA 360 PAX	67	\$ 84.675,00	\$ 5.673.225,00
71	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Mindfulness	HASTA 30 PAX	5	\$ 165.958,33	\$ 829.791,65
72	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Kit de Midfulness Incluye: *Bolsa	HASTA 30 PAX	5	\$ 99.625,00	\$ 498.125,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

			*Vela aromatizante *Frutos secos *Toalla facial *Burbujero *Aceite *Tarjeta de instrucciones para el fortalecimiento de la salud mental				
73	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Emociones (validando un puesto a puesto)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	2	\$ 987.037,50	\$ 1.974.075,00
74	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividades de autocuidado emocional y físico	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 1.935.637,50	\$ 1.935.637,50
75	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Campaña lúdica de " hablar es bienestar" puesto a puesto.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 1.618.190,88	\$ 1.618.190,88
76	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividades de relajación:spa laboral aromaterapia.	HASTA 150 PAX 4 HORAS	1	\$ 2.135.598,00	\$ 2.135.598,00
77	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de Neuroestimulación. Incluye: un masajeador de pies, una masajeador de cuellos y un cojin masajeador de espalda	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 4.096.381,75	\$ 4.096.381,75
78	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Jornada lúdica de vacunación ." Ambientes laborales saludables, Buen trato y gestion del cambio "	HASTA 360 PAX 4 HORAS	1	\$ 3.695.518,25	\$ 3.695.518,25
79	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad familiar lúdica y recreativa	HASTA 100 PAX 4 HORAS	1	\$ 10.802.063,00	\$ 10.802.063,00
80	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Entrega de incentivos servidores publicos(asignación puntos) NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 360 PAX 1000 PUNTOS POR SERVIDOR	1000	\$ 36.000.000,00	\$ 36.000.000,00
81	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de Fotografía creativa	HASTA 360 PAX 4 HORAS	3	\$ 5.860.088,76	\$ 17.580.266,28
82	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Realizar actividades promoción de entornos familiares protectores Taller la familia como primer espacio de cuidados.	HASTA 60 PAX 2 HORAS 2 HORAS	2	\$ 1.817.379,90	\$ 3.634.759,80
83	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Kit familia Incluye: * Arco en madera * Lana * Cabezitas de icopor *Pegante * Caja	HASTA 60 PAX	6	\$ 108.655,98	\$ 651.935,88
84	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades grupal -Caminata ecologica (DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX)	(DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX) 8 HORAS	4	\$ 4.901.758,76	\$ 19.607.035,04
85	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Programa de incentivos (asignacion puntos) NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 360 PAX 500 PUNTOS POR SERVIDOR	500	\$ 18.000.000,00	\$ 18.000.000,00
86	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de manualidades navideñas con materiales	HASTA 25 PAX 4 HORAS	3	\$ 5.630.831,25	\$ 16.892.493,75
87	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad lúdica y recreativa (lúdico-formativo multi estación para realizar retos pos estaciones para trabajo desafíos, promoviendo así un aprendizaje experiencial)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	2	\$ 14.655.099,90	\$ 29.310.199,80
88	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de cocina con ingredientes	HASTA 25 PAX 4 HORAS	3	\$ 2.354.522,50	\$ 7.063.567,50
89	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller manualidades con materiales (velas, pintura, jardineria etc)	HASTA 80 PAX 4 HORAS	3	\$ 2.279.887,50	\$ 6.839.662,50
90	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades lúdicas enfocadas a la preparacion del retiro asistido.	HASTA 25 PAX 8 HORAS	8	\$ 793.883,58	\$ 6.351.068,64
91	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad puesto a puesto de sensibilización enfocada a la movilidad sostenible.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 1.503.437,88	\$ 6.013.751,52
92	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Jornada de rumbaterapia	HASTA 120 PAX 2 HORAS	2	\$ 1.403.697,23	\$ 2.807.394,46
93	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Jornadas de acondicionamiento físico integral y funcional	HASTA 120 PAX 2 HORAS	2	\$ 2.612.988,10	\$ 5.225.976,20
94	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades Recreativas (lúdico-formativo multi estación para realizar retos pos estaciones para trabajo desafíos, promoviendo así un aprendizaje experiencial)	HASTA 120 PAX 4 HORAS	4	\$ 1.384.628,07	\$ 5.538.512,28
95	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Torneo de bolos por dependencias	HASTA 200 PAX 16 HORAS	16	\$ 1.806.518,11	\$ 28.904.289,76
96	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividad lúdica puesto a puesto de sensibilización salas amigas.(scket teatral)	HASTA 150 PAX 4 HORAS	1	\$ 991.047,58	\$ 991.047,58
97	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración enfocada a la sentido de pertenencia (obra de teatro)	HASTA 360 PAX 2 HORAS	1	\$ 21.616.383,20	\$ 21.616.383,20
98	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Entrega de incentivos :ASIGNACIÓN PUNTOS: (6 PERSONAS)	HASTA 38 PAX PUNTOS (POR SERVIDOR)	68.000	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

			<p>FUNCIONARIOS 2000 PUNTOS *PAX GERENTE PÚBLICO (1 PERSONA)3000 PUNTOS GRUPOS DE TRABAJO (10 PERSONAS) 2000 PUNTOS POR PERSONA. GRUPOS DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (10 PERSONAS) 1000 PUNTOS POR PERSONA. ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO (1 PERSONA)3000 PUNTOS. INCENTIVOS GESTORES DE BIENESTAR (10 PERSONAS) 2000 PUNTOS POR PERSONA. NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.</p>				
99	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal. scket teatral	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 9.682.409,68	\$ 38.729.638,72
100	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal- tipo concurso	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 12.463.254,70	\$ 49.853.018,80
101	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Actividad de formación lúdica puesto a puesto- concurso lúdico	HASTA 150PAX 4 HORAS	3	\$ 2.941.571,14	\$ 8.824.713,42
102	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller ludico enfocado a fortalecer conceptos de las politicas de la entidad	HASTA 150 PAX 4 HORAS	3	\$ 4.099.182,66	\$ 12.297.547,98
103	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Actividad de sensibilización puesto a puesto scket teatral	HASTA 150 PAX 4 HORAS	3	\$ 3.582.481,49	\$ 10.747.444,47
104	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal- tipo concurso	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	\$ 5.671.241,10	\$ 22.684.964,40
105	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural puesto a puesto enfocada a promover la equidad en el entorno laboral.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	\$ 2.272.415,88	\$ 9.089.663,52
106	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Implementación plataforma de gestión de plan bienestar (Dominio exclusivo para cremil, para la administración del programa de incentivosy plan de bienestar).	HASTA 360 PAX 1 PLATAFORMA	1	\$ 22.145.000,50	\$ 22.145.000,50
107	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad ecologica de reforestación (DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX)	HASTA 80 PAX 8 HORAS	8	\$ 966.031,50	\$ 7.728.252,00
108	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Voluntariado institucional (DOS AL AÑO)	HASTA 40 PAX 8 HORAS	6	\$ 4.292.344,28	\$ 25.754.065,68
109	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad lúdica, cultural y de integración. (presentación teatral, cine, etc)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	3	\$ 14.236.310,75	\$ 42.708.932,25
TOTALES						\$ 534.911.602,95	\$ 1.041.298.618,86

NOTA 01: El valor unitario establecido en el FORMULARIO ELECTRÓNICO de la plataforma SECOP II Y ANEXO OFERTA ECONÓMICA, incluye IVA (Según Aplique), tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.

NOTA 02: El valor total establecido en el ANEXO OFERTA ECONÓMICA, incluye todos los costos y gastos en los que incurra para la suscripción y el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, tales como: impuestos, garantías, personal, transporte, equipos, papelería, entre otros, tener en cuenta que el valor ofertado deberá incluir todos los gastos del personal y gastos administrativos para el cumplimiento de objeto contractual.

NOTA 03: La entrega de incentivos destinados a servidores públicos, representados en la asignación de puntos, tendrá un valor fijo e inmodificable de CIEN PESOS (\$100) moneda legal vigente por cada punto, **conforme a lo anterior en el anexo económico ya se encuentra diligenciado, si es modificado el comité económico evaluador podrá modificar estos valores para poder determinar el valor total de la oferta.**

El valor aquí establecido constituye condición esencial del contrato y, en consecuencia, no podrá ser objeto de modificación, ajuste o variación alguna durante la vigencia del mismo.

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

El oferente deberá tener en cuenta que al momento de realizarse la evaluación económica se toma como PRECIO DE REFERENCIA VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique), el cual se encontrará en Excel en el apartado de documentos de la plataforma SECOP II.

El ANEXO OFERTA ECONÓMICA debe diligenciarse completamente.

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas, sin sobrepasar el PRECIO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA (Según Aplique) de los ítems.

Teniendo en cuenta los diferentes impuestos aplicables al proceso, se deberá allegar un certificado emitido por un contador público, acompañado de la copia de la tarjeta profesional y de los antecedentes disciplinarios vigentes, en el cual se establezcan los ítems a los que les aplica o no algún impuesto cuando las capacitaciones, talleres o incentivos se realicen con recursos propios. Se aclara que este análisis aplica únicamente para aquellos aspectos que no estén taxativamente establecidos en la ley. DEBERA SER ADJUNTADO CON LA OFERTA.

Están a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.

El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.

NOTA PARA EVALUACIÓN (Cuando Aplique):

El comité económico evaluador tomará el precio unitario incluido IVA y desagregará el valor unitario antes de IVA, los precios unitarios antes de IVA serán expresados con dos decimales redondeados, por lo tanto, al calcular el IVA y el valor unitario incluido IVA, se podrán presentar diferencias de decimales que serán ajustados por el comité evaluador, dicho procedimiento se realiza con la finalidad de tener en cuenta los valores unitarios antes de IVA y valor del IVA a facturar en caso que el oferente resultare adjudicatario.

NOTAS ECONÓMICAS GENERALES (Cuando Aplique):

Señor oferente tener en cuenta estas notas cuando aplique de acuerdo al proceso de contratación que se esté adelantando:

1. El Formulario Electrónico debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos. En caso de que se omita el diligenciamiento de algún ítem la propuesta será rechazada.
2. En ninguno de los ítems el precio podrá ser igual a cero pesos (\$0,00), de acuerdo con lo especificado anteriormente, de no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.
3. El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.
4. El precio de referencia incluye todos los impuestos de ley, arancelarios, aduaneros, costos asociados, derechos, tasas y contribuciones y otros conceptos a que haya lugar para la entrega del bien o la prestación del servicio, los cuales al momento de ser ofertados serán responsabilidad del oferente.
5. La oferta económica no debe superar el precio de referencia por ítem, ni el presupuesto oficial.
6. No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total. Los interesados en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas.
7. Es deber del oferente asesorarse correctamente para la elaboración de la propuesta económica y ofertar conforme a su condición tributaria teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

8. El contratista deberá tener en cuenta al momento de la presentación de oferta (Formulario Electrónico), los valores plasmados no serán objeto de modificación, el oferente se compromete a mantener los precios ofertados durante el termino de ejecución del contrato, es decir, sin que ello implique incrementos o reajustes.
9. El contratista deberá considerar en la presentación de la oferta (Formulario Electrónico), todos los costos y gastos en los que incurra para la suscripción y el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, tales como: impuestos, garantías, personal, transporte, equipos, papelería, entre otros, tener en cuenta que el valor ofertado deberá incluir todos los gastos del personal y gastos administrativos para el cumplimiento de objeto contractual. Están a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.
10. IVA y otros impuestos: en caso de no advertirse hasta el momento de la adjudicación la exclusión del IVA y posteriormente la administración determina que estos debieron causarse de acuerdo con la ley, la entidad entenderá que dentro del valor total ofertado están incluidos todos los impuestos ley inclusive el IVA y por lo tanto el oferente asumirá su pago por ser obligación del proponente asesorarse para la presentación de la oferta.
11. Los proponentes deben presentar su propuesta económica con los requisitos de ley que establece las normas tributarias vigentes. El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, so pena de incurrir en causal de rechazo.
12. CREMIL se reserva el derecho de adquirir mayores cantidades, hasta cubrir el 100% de la necesidad, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y los precios de la oferta seleccionada.
13. CREMIL, en aras de garantizar la aplicación al principio de igualdad y de selección objetiva, y dando aplicación los lineamientos dados por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, esta entidad adelantará la evaluación de las propuestas económicas sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio. Así, si un oferente ES RESPONSABLE DE IVA y ello influye en el precio ofertado, la evaluación se debe hacer sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes NO RESPONSABLES DE IVA (ANTES RÉGIMEN SIMPLIFICADO); lo anterior de conformidad con el concepto 4201912000006059 y al Radicado N°: 2202013000002353 concepto C-059 de 2021 de Colombia Compra Eficiente.¹
14. En este sentido, CREMIL, para garantizar la igualdad y transparencia en la participación de los proponentes, la entidad evaluará las ofertas teniendo en cuenta el costo total de la mismas, independientemente de si los proponentes son o no responsables del IVA; En el evento que se presente un oferente que no sea responsable del IVA, no podrá cobrar este impuesto en su propuesta, motivo por el cual se realizará la evaluación sobre el valor total ofertado.
15. En caso de que la oferta de menor precio no cumpla económicamente por omitir información o contenga información errónea, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 - Numeral 5º del artículo 2.2.1.2.1.5.2.
16. En caso de empate del valor de las propuestas la entidad dará aplicación al contenido del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 8 del decreto 1082 de 2015.

7. ANÁLISIS DE IMPUESTOS:

- BIENESTAR SOCIAL PARA AFILIADOS ENCUENTROS VIRTUALES (VER ANEXO No. 01).

¹ <https://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/conceptos>

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

Para el presente anexo no aplicará el impuesto a las ventas – IVA del 19%, por cuanto la capacitación virtual, es ofrecida una institución de educación formal o no formal que esté debidamente autorizada por la entidad o autoridad gubernamental competente, se considera un servicio excluido del impuesto a las ventas.

- BIENESTAR SOCIAL PARA AFILIADOS ENCUENTRO PRESENCIAL (VER ANEXO No. 02).

Para el presente anexo se aplicará un impuesto a las ventas – IVA del 19%.

- BIENESTAR SOCIAL PARA AFILIADOS CONMEMORACIÓN DÍA DEL VETERANO VIRTUAL (VER ANEXO No. 03).

Para el presente anexo se aplicará un impuesto a las ventas – IVA del 19%.

- PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS (VER ANEXO No. 04)

todas las actividades de Bienestar se aplicará un impuesto a las ventas – IVA del 19%, exceptuando los servicios donde se suministre puntos de servicios de Compensar por nuestras plataformas.

- PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (VER ANEXO No. 05).

De acuerdo con el Artículo 476 del Estatuto Tributario:

(...) Art. 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas.

Nota 1. Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación:

1. Los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana. (...)

- PLAN DE CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS (VER ANEXO No. 06).

Los servicios de educación están expresamente excluidos del impuesto a las ventas en según el numeral 5 del artículo 476 del estatuto tributario:

(...) Los servicios de educación prestados por establecimientos de educación preescolar, primaria, media e intermedia, superior y especial o no formal, reconocidos como tales por el Gobierno nacional, y los servicios de educación prestados por personas naturales a dichos establecimientos. Están excluidos igualmente los servicios prestados por los establecimientos de educación relativos a restaurantes, cafeterías y transporte, así como los que se presten en desarrollo de las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, o las disposiciones que las modifiquen o sustituyan. Igualmente están excluidos los servicios de evaluación de la educación y de elaboración y aplicación de exámenes para la selección y promoción de personal, prestados por organismos o entidades de la administración pública. (...)

- PLAN DE CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS (VER ANEXO No. 07).

En algunos servicios aplicará un impuesto a las ventas – IVA del 19%, en los demás se dará aplicabilidad a lo establecido en el Artículo 476 del Estatuto Tributario.

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

8. CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD Y PROYECCIÓN DE CANTIDADES MÍNIMAS:

El Comité Económico Estructurador, una vez analizado las especificaciones técnicas solicitadas para el presente proceso contractual y de acuerdo con el presupuesto asignado las cantidades mínimas proyectadas a adquirir y su limitación se discrimina en el siguiente cuadro, así:

ÍTEM	RUBRO	ANEXO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	PROYECTADA A ADQUIRIR	DÉFICIT Y/O LIMITACIÓN	% DÉFICIT Y/O LIMITACIÓN
1	A-03-04-02-037	ANEXO No. 01	Capacitación Virtual	VALOR GLOBAL 10 horas Certificadas para 50 personas	1	1	0	0%
2	A-03-04-02-037	ANEXO No. 01	Foro de Emprendimiento, Innovación y Sostenibilidad para Veteranos del Sector Defensa: Resiliencia, Responsabilidad Social, Unión de Agremiaciones y Construcción de Proyectos de Vida	VALOR GLOBAL 4 horas para 50 personas	1	1	0	0%
3	A-03-04-02-037	ANEXO No. 02	Encuentros Presenciales	Valor Global	3	1	2	67%
4	A-03-04-02-037	ANEXO No. 03	Transmisión Encuentro Virtual Bogotá	Valor Global	1	1	0	0%
5	A-03-04-02-037	ANEXO No. 04	Conmemoración Día del Veterano Virtual Bogotá	Valor Global	1	1	0	0%
6 (*)	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Plataforma e-learnig	140 Hasta 360 (Capacidad del E-Learning)	Dominios de la plataforma en la vigencia 2026	Dominios de la plataforma en la vigencia 2026	0	0%
7	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo de herramientas tecnológicas	30 PERSONAS	4	4	0	0%
8	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Gamificación e innovación educativa	30 PERSONAS	4	4	0	0%
9	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Phyton aplicados para análisis de textos	30 PERSONAS	2	2	0	0%
10	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Supervisión de contratos	30 PERSONAS	4	4	0	0%
11	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Arquitectura empresarial (Gestión del Conocimiento e Innovación)	30 PERSONAS	4	4	0	0%
12	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Gestión Ambiental	50 personas (Taller sincrónico)	4	4	0	0%
13	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Cambio climático y Gestión de Riesgos basado en la ISO 31000	50 personas (Taller sincrónico)	2	2	0	0%
14	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Enmienda en cambio climático en relación a la ISO 9001 Y 14001 - Aplicación de la enmienda por el cambio climático en la ISO 14001	50 personas (Taller sincrónico)	2	2	0	0%
15	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Normas técnicas de Sistemas de Gestión	20 PERSONAS	2	2	0	0%
16	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Especialización Método BIM	20 PERSONAS	4	4	0	0%
17	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	proyectos de inversión	20 PERSONAS	2	2	0	0%
18	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Certificación modelo EFR 1000-1	10 PERSONAS	3	3	0	0%
19	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo de los seguros	30 PERSONAS	4	4	0	0%
20	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Actualización e interpretación de la normatividad tributaria	30 PERSONAS	4	4	0	0%
21	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Finanzas aplicadas a proyectos de inversión	20 PERSONAS	4	4	0	0%

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

22	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Planeación prospectiva	30 PERSONAS	2	2	0	0%
23	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Indicadores de Gestión y Seguimiento del SG-SST	5 personas (SST)	2	2	0	0%
24	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Sistema Globalmente Armonizado (SGA): Manipulación, Interpretación de la matriz de compatibilidad y almacenamiento de productos químicos, Rotulación y Almacenamiento de Sustancias Químicas	40 personas (Brigada)	2	2	0	0%
25	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Prevención del Acoso Laboral y Acoso Sexual	150 personas (Cremil)	2	2	0	0%
27	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Manejo Seguro de Equipos Eléctricos conforme al RETIE	3 personas (Mantenimiento)	4	4	0	0%
28	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Formador de formadores	30 PERSONAS	30	15	15	50%
29	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Inducción y reinducción	140 Hasta 360 (Capacidad del E-Learning)	2	2	0	0%
30	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 05	Derecho Disciplinario	40 personas	40	20	20	50%
41	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Bateria de riesgo psicosocial	Numeros de pruebas aplicadas 290 Funcionarios	290	290	0	0%
42	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Intervención individual de Posibles casos blanco	Numero de intervenciones 24 Funcionarios	24	24	0	0%
43	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Atención Psicológica Asistencial	Numero de intervenciones 60 Funcionarios	60	60	0	0%
44	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Taller de entrenamiento de Embajadores de la Salud Mental	Actividad desarrollada 2 Horas	2	2	0	0%
45	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Realizar sensibilización a los funcionarios sobre convivencia, respeto y prevención del acoso	Actividad desarrollada 6 Horas	6	6	0	0%
46	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Escuela de las emociones	Actividad desarrollada 5 Horas	5	5	0	0%
47	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Actividad de Liderazgo Positivo Basado en Ikigai	Actividad desarrollada 3 Horas	3	3	0	0%
49	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Aplicar la encuesta de morbilidad sentida y tamizaje cardiovascular, consolidando los resultados para orientar las acciones de intervención.	Actividad desarrollada 300 Funcionarios	300	300	0	0%
50	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Realizar una valoración con una profesional en nutrición o afines para establecer planes con el grupo de Servidores publicos que presentan obesidad.	Numero de intervenciones 80 Funcionarios	80	80	0	0%
51	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Informar y sensibilizar sobre el consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo la identificación de señales tempranas de uso o abuso, conforme a los lineamientos del Decreto 0728 de 2025.	Actividad desarrollada 4 Horas	4	4	0	0%
53	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 06	Taller actividades de Medicina Preventiva	Numero de intervenciones 4 Horas	4	4	0	0%
54	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller educativo sobre conceptos de salud mental, identificación de señales de alerta(estrés, ansiedad, agotamiento). Estrategias de autocuidado.	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	1	1	50%
55	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Pausas puesto a puesto de técnicas de respiración conciente -Relajación guiada y Mindfulness laboral.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
56	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Escritura terapéutica,Arte y emociones. Música y manejo emocional.-con materiales. Taller de Mandalas: Este taller está diseñado para ofrecer una experiencia práctica y relajante a través de la creación de mandalas, un arte que fomenta la	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	1	1	50%

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

			concentración, la creatividad y el equilibrio emocional.					
57	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Materiales: Kit de Mandalas. Incluye: *Caja de madera pequeña con tapa en forma de mandala 12*12*5cm *Pincel * Temperas * Papeles con mensajes motivacionales	HASTA 360 PAX	360	67	293	81%
58	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	1.Taller técnicas de manejo de estrés.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
59	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	2. Taller de regulación emocional.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
60	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	3. Taller de resolución de conflictos.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
61	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	4. liderazgo empatico: manejo de estrés en equipos de trabajo	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
62	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	5. Manejo de crisis, Comunicación emocionalmente inteligente.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
63	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	6. Prevención del Síndrome burnout	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
64	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Orientación psicológica individual: sesiones de coaching personalizado.	HASTA 61 PAX 4 HORAS POR PAX * PERSONA = 244 HORAS	244	60	184	75%
65	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de descarga emocional : yoga, musicoterapia, aromaterapia minifudells	HASTA 150 PAX 8 HORAS / 10 Minutos por persona (3 Facilitadoras)	8	2	6	75%
67	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de Neuroestimulación - Ambientación Circuito de Neuroestimulación. Incluye: un masajeador de pies, una masajeador de cuellos y un cojín masajeador de espalda	HASTA 150 PAX 8 HORAS / 10 Minutos por persona (3 Facilitadoras)	8	2	6	75%
68	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Clase de yoga	HASTA 150 PAX 1 HORA / 20 Minutos por persona	1	1	0	0%
69	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller meditando fuera del Tibet	HASTA 150 PAX 1 HORA / 20 Minutos por persona	1	1	0	0%
70	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller la heladería de la desconexión - carrito de helados y entrega	HASTA 360 PAX	360	67	293	81%
71	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Mindfulness	HASTA 30 PAX	30	5	25	83%
72	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Kit de Midfulness Incluye: *Bolsa aromatizante *Vela *Frutos secos *Toalla facial *Burbujero *Aceite *Tarjeta de instrucciones para el fortalecimiento de la salud mental	HASTA 30 PAX	30	5	25	83%
73	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Taller de Emociones (validando un puesto a puesto)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	2	2	50%
74	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividades de autocuidado emocional y físico	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
75	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Campaña lúdica de " hablar es bienestar" puesto a puesto.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
76	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividades de relajación:spa laboral aromaterapia.	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
77	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Circuito de Neuroestimulación. Incluye: un masajeador de pies, una masajeador de cuellos y un cojín masajeador de espalda	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
78	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Jornada lúdica de vacunación : " Ambientes laborales saludables, Buen trato y gestion del cambio "	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
79	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad familiar lúdica y recreativa	HASTA 100 PAX 4 HORAS	1	1	0	0%

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

80	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Entrega de incentivos servidores publicos(asignación puntos) NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 360 PAX 1000 PUNTOS POR SERVIDOR	1000	1000	0	0%
81	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de Fotografía creativa	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	3	1	25%
82	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Realizar actividades promoción de entornos familiares protectores Taller la familia como primer espacio de cuidados.	HASTA 60 PAX 2 HORAS 2 HORAS	2	2	0	0%
83	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Kit familia Incluye: * Arco en madera * Lana * Cabezitas de icopor *Pegante * Caja	HASTA 60 PAX	60	6	54	90%
84	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades grupal -Caminata ecologica (DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX)	(DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX) 8 HORAS	8	4	4	50%
85	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Programa de incentivos (asignación puntos) NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.	HASTA 360 PAX 500 PUNTOS POR SERVIDOR	500	500	0	0%
86	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de manualidades navideñas con materiales	HASTA 25 PAX 4 HORAS	4	3	1	25%
87	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad lúdica y recreativa (lúdico-formativo multi estación para realizar retos pos estaciones para trabajo desafíos, promoviendo así un aprendizaje experiencial)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	2	2	50%
88	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller de cocina con ingredientes	HASTA 25 PAX 4 HORAS	4	3	1	25%
89	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller manualidades con materiales (velas, pintura, jardinería etc)	HASTA 80 PAX 4 HORAS	4	3	1	25%
90	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades lúdicas enfocadas a la preparación del retiro asistido.	HASTA 25 PAX 8 HORAS	8	8	0	0%
91	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad puesto a puesto de sensibilización enfocada a la movilidad sostenible.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	4	0	0%
92	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Jornada de rumbaterapia	HASTA 120 PAX 2 HORAS	2	2	0	0%
93	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Jornadas de acondicionamiento físico integral y funcional	HASTA 120 PAX 2 HORAS	2	2	0	0%
94	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividades Recreativas (lúdico-formativo multi estación para realizar retos pos estaciones para trabajo desafíos, promoviendo así un aprendizaje experiencial)	HASTA 120 PAX 4 HORAS	4	4	0	0%
95	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Torneo de bolos por dependencias	HASTA 200 PAX 16 HORAS	16	16	0	0%
96	A-02-02-02-009-003	ANEXO No. 07	Actividad lúdica puesto a puesto de sensibilización salas amigas.(scket teatral)	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	1	3	75%
97	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración enfocada a la sentido de pertenencia (obra de teatro)	HASTA 360 PAX 2 HORAS	2	1	1	50%
98	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Entrega de incentivos :ASIGNACIÓN PUNTOS: (6 PERSONAS) MEJORES FUNCIONARIOS 2000 PUNTOS *PAX GERENTE PÚBLICO (1 PERSONA)3000 PUNTOS GRUPOS DE TRABAJO (10 PERSONAS) 2000 PUNTOS POR PERSONA. GRUPOS DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (10 PERSONAS) 1000 PUNTOS POR PERSONA. ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO (1 PERSONA)3000 PUNTOS. INCENTIVOS GESTORES DE BIENESTAR (10 PERSONAS) 2000 PUNTOS POR PERSONA.	HASTA 38 PAX PUNTOS (POR SERVIDOR)	68.000	68.000	0	0%

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5

			NOTA: CADA PUNTO EQUIVALE A 100 PESOS.					
99	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal. scket teatral	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	4	0	0%
100	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal- tipo concurso	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	4	0	0%
101	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Actividad de formación lúdica puesto a puesto- concurso lúdico	HASTA 150PAX 4 HORAS	4	3	1	25%
102	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Taller ludico enfocado a fortalecer conceptos de las politicas de la entidad	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	3	1	25%
103	A-02-02-02-009-002	ANEXO No. 07	Actividad de sensibilización puesto a puesto scket teatral	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	3	1	25%
104	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural de integración grupal -tipo concurso	HASTA 150 PAX 4 HORAS	4	4	0	0%
105	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad cultural puesto a puesto enfocada a promover la equidad en el entorno laboral.	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	4	0	0%
106	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Implementación plataforma de gestión de plan bienestar (Dominio exclusivo para cremil, para la administración del programa de incentivosy plan de bienestar).	HASTA 360 PAX 1 PLATAFORMA	1	1	0	0%
107	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad ecologica de reforestación (DOS AL AÑO CADA UNA DE 40 PAX)	HASTA 80 PAX 8 HORAS	8	8	0	0%
108	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Voluntariado institucional (DOS AL AÑO)	HASTA 40 PAX 8 HORAS	8	6	2	25%
109	A-02-02-02-009-006	ANEXO No. 07	Actividad lúdica, cultural y de integración. (presentación teatral, cine, etc)	HASTA 360 PAX 4 HORAS	4	3	1	25%

Nota: CREMIL ajustara las cantidades a adquirir al momento de la adjudicación de acuerdo con el presupuesto asignado, los precios unitarios presentados por los oferentes y las cantidades expuestas en la necesidad del proceso de selección.

9. VERIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

Si de acuerdo con la información obtenida por CREMIL en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de las ofertas.

Para la determinación de los Precios Artificialmente Bajos, el comité económico evaluador tomará como referencia la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, vigente al momento de la evaluación; cuando el valor de la oferta sobre la cual CREMIL tuvo dudas, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, el CREMIL continuará con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas; Así mismo, la proponente oferta firme e irrevocablemente y como precio(s) unitario(s) fijo(s), el(los) elemento(s) que comprenden el objeto de este proceso, bajo las características técnicas establecidas en las especificaciones técnicas, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto. Así mismo, se entiende que el proponente contempla los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Atentamente,

Proyectó:

**CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES**

F-GCA-CA-10/ 12-05-2026 v5



PD. ANGELA CRISTINA BENITEZ HERNÁNDEZ
Coordinadora Grupo Talento humano



PD. HEIDY CAROLINA GONZALEZ QUINTERO
Responsable Área de Bienestar Social

COMITÉS ESTRUCTURADORES

COMITÉ	CARGO Y NOMBRES	FIRMA
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR	PD. YINETH CAMACHO SUAREZ	
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR	PS. MICHAEL ALFREDO BAUTISTA GÓMEZ	
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR	PD. DANIEL RICARDO ROSERO MUÑOZ	
COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR	PS. LAURA JOHANA VILLA RODRIGUEZ	